

Contenidos curriculares
indispensables

2022-2023

Diagnóstico Socioemocional

La buena convivencia en la escuela



#pont@informa Secundaria
Repaso de tu curso anterior

Formación Cívica y Ética

10

 **SANTILLANA**
Secundaria

Repaso de Formación
Cívica y Ética de
sexto de primaria

Presentación

#Ponteenforma **Formación Cívica y Ética 1** es un cuaderno de trabajo digital que te ayudará a reforzar los contenidos curriculares indispensables de Formación Cívica y Ética de sexto de primaria para que tengas un mejor inicio de la educación secundaria que estás por comenzar. Además de fortalecer tu aprendizaje, la serie **#Ponteenforma** funciona como una herramienta de repaso a la que podrás recurrir, si lo necesitas, en cualquier momento.

Tu cuaderno de trabajo digital incluye la sección **Acciones de salud, limpieza e higiene para un regreso seguro a las aulas**, que te guiará en las medidas de prevención y protección que debes tomar al inicio y durante el ciclo escolar para evitar contagios de COVID-19 y sus variantes en tu comunidad.

A continuación, se presenta la sección **Diagnóstico Socioemocional** con actividades que te ayudarán a conocer tu estado socioemocional. Además, encontrarás técnicas para afrontar mejor las situaciones que te generan preocupación o aflicción.

En la sección **La buena convivencia en la escuela** encontrarás actividades de integración y socialización en equipo y grupales. Al realizar estas actividades, mejorarás tu comunicación con tus compañeros de grupo y generarás vínculos con tu comunidad escolar para que desarrolles habilidades socioemocionales y aumentes tu confianza.

Tu cuaderno está organizado en **fichas didácticas** que empiezan con una evaluación diagnóstica de los contenidos curriculares indispensables por tratar. Posteriormente, encontrarás conceptos clave y diferentes actividades que te ayudarán a reforzar estos aprendizajes de tu curso anterior. Al final, tu cuaderno incluye el apartado **Evalúo mis aprendizajes**, con una rúbrica que te permitirá identificar tu nivel de desempeño y reactivos para que te pongas a prueba y reconozcas las áreas que debes mejorar.

El cuaderno está diseñado para que trabajes al inicio del ciclo escolar, del 1 al 15 de septiembre de 2022, y también a lo largo de él. Tu maestro o maestra te indicará en qué momento lo utilizarás y las actividades que realizarás en casa o en la escuela. **#Ponteenforma** es el apoyo ideal que te ayudará a “estar en forma” para iniciar con seguridad y confianza el nuevo ciclo escolar.

Los editores



Índice

Presentación	2
Acciones de salud, limpieza e higiene para un regreso seguro a las aulas	4
Diagnóstico Socioemocional	6
La buena convivencia en la escuela	12

Ficha 1

Actúo con base en mi dignidad y principios	16
--	----

Ficha 2

Respeto los derechos de todos	19
-------------------------------	----

Ficha 3

Respeto a todas las personas por igual	23
--	----

Ficha 4

La libertad conlleva responsabilidades	27
--	----

Ficha 5

El valor de la interculturalidad	31
----------------------------------	----

Ficha 6

Respeto entre culturas	35
------------------------	----

Ficha 7

La violencia como obstáculo para la paz	39
---	----

Ficha 8

Igualdad entre mujeres y hombres	43
----------------------------------	----

Ficha 9

Resolver un conflicto por vías pacíficas	47
--	----

Ficha 10

Los conflictos: causas y solución	51
-----------------------------------	----

Ficha 11

Normas y leyes para convivir mejor	55
------------------------------------	----

Ficha 12

Las normas regulan la convivencia	59
-----------------------------------	----

Ficha 13

La democracia	63
---------------	----

Ficha 14

Vivir en un ambiente democrático	67
----------------------------------	----

Ficha 15

Desafíos para la democracia	71
-----------------------------	----

Evalúo mis aprendizajes	75
-------------------------	----

SALUD, LIMPIEZA E HIGIENE

PARA UN REGRESO SEGURO
A LAS AULAS

Con esta guía se refuerzan las acciones para un regreso seguro a la escuela, promover la salud y prevenir contagios en la comunidad escolar.
¡La participación es de todos!

PRIMERA INTERVENCIÓN Comités Participativos de Salud Escolar

Los Comités Participativos de Salud Escolar se integran por padres de familia y profesores de cada escuela. Estos establecen las medidas de higiene y limpieza para que todos en la población escolar se mantengan saludables, se eviten contagios y las instalaciones se conserven limpias.

Los Comités Participativos de Salud Escolar deben seguir las actividades que se describen enseguida:

- a) Organizarse con los centros de salud locales para dirigir acciones de salud.
- b) Coordinar la limpieza de las instalaciones, los equipos, los muebles y los materiales didácticos.
- c) Implementar filtros de corresponsabilidad para detectar de manera oportuna síntomas de enfermedades respiratorias en toda la población escolar. Se propone que haya tres filtros:
 - I. **Filtro de casa.** Todos los miembros de la población escolar deben verificar por sí mismos o por medio de padres o familiares si presentan alguno de estos síntomas: fiebre, dolor de cabeza, tos seca, secreción nasal, dolor muscular y de articulaciones, escalofríos, pérdida de olfato y del gusto y dolor de garganta.
 - II. **Filtro escolar en la entrada del plantel.** Se ubica en cada acceso a la escuela y funciona diariamente. El acceso debe ser ágil y sin aglomeraciones. Está formado por miembros del Comité Participativo de Salud Escolar.
 - III. **Filtro en el salón de clases.** El personal docente es responsable de la aplicación de este filtro. Los profesores deben detectar síntomas de enfermedades respiratorias en los estudiantes y promover hábitos de higiene y salud.



SEGUNDA INTERVENCIÓN Manos limpias

Es importante contar con los materiales necesarios para el lavado de manos a fin de evitar contagios:

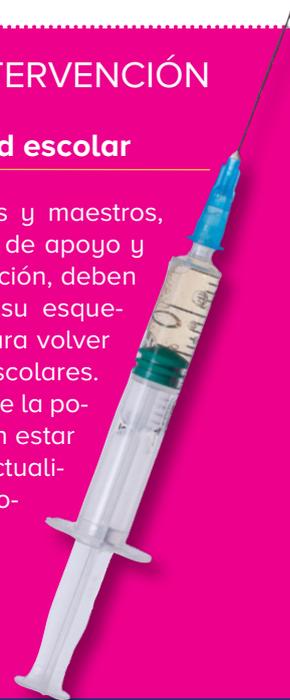
- Agua y jabón.
- Toallas de tela o de papel para el secado de manos. Si se usan de tela, deben lavarse todos los días.
- Botes de basura con tapa para depositar las toallas.



Las manos deben lavarse frecuentemente y al menos durante cuarenta segundos.

TERCERA INTERVENCIÓN Vacunación de la comunidad escolar

Estudiantes, maestras y maestros, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, deben cumplir y presentar su esquema de vacunación para volver a sus actividades escolares. Todos los miembros de la población escolar deben estar atentos a cualquier actualización del Plan Nacional de Vacunación.





CUARTA INTERVENCIÓN

Uso de cubrebocas obligatorio

Todos los miembros de la población escolar deben portar cubrebocas desde que entran a la escuela hasta que salgan de ella. El cubrebocas tiene que cubrir la nariz y la boca, no hay que tocarlo mientras se porte y se recomienda lavarse las manos antes de ponérselo o quitárselo. Se deben cambiar los cubrebocas desechables con frecuencia; si son de tela, hay que lavarlos diariamente.

QUINTA INTERVENCIÓN

Sana distancia

En la medida de lo posible, tratar de mantener la sana distancia, de metro y medio, entre compañeros, profesores, directivos y cualquier persona que trabaje en la escuela.

Consumir, preferentemente, los alimentos en espacios abiertos o en el lugar asignado en el salón de clases.

SEXTA INTERVENCIÓN

Optimizar el uso de espacios abiertos

Para utilizar de manera adecuada los espacios abiertos, se recomienda caminar en el sentido que indiquen los señalamientos que se encuentran en los espacios comunes y jugar o realizar actividades físicas en los lugares acondicionados para tal fin.

En las clases de Educación Física, es necesario lavarse las manos antes y después de las actividades, tratar de evitar el contacto físico entre compañeros y limpiar los materiales didácticos que se utilicen.



SÉPTIMA INTERVENCIÓN

Ceremonias o reuniones

Utilizar en todo momento el cubrebocas durante conmemoraciones, reuniones escolares, ceremonias cívicas y festivas. Las reuniones deben realizarse en espacios abiertos y con medidas de prevención y sana distancia.

OCTAVA INTERVENCIÓN

Detección temprana y acciones para preservar la salud

Si en un salón de clases hay un caso sospechoso de COVID-19, los maestros y las maestras tienen la responsabilidad de notificar a las autoridades educativas y sanitarias. Todos en la población escolar deben estar atentos a los signos y síntomas que pudieran desarrollarse en los siete días posteriores en caso de contacto. Las personas que presenten síntomas tendrán que aislarse en su domicilio.



NOVENA INTERVENCIÓN

Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes

Es importante que los estudiantes platicuen con sus padres, familiares y maestros sobre las emociones que tienen al entrar al nuevo ciclo escolar, en un ambiente de confianza y tranquilidad. Por ejemplo, si experimentan emociones como sorpresa o ansiedad debido a la socialización con nuevos

compañeros y maestros. Estas emociones son normales y es mejor manifestarlas en lugar de esconderlas.

Si los estudiantes o los docentes notan que antes de ir a la escuela presentan vómito, dolor de cabeza o de estómago, o cambios en el ánimo, deben decirle a una persona de confianza lo que sienten, para que identifiquen si es conveniente que reciban atención médica o de un especialista en salud mental.





1. **Escribe todas las emociones que conoces.**

- a) Subraya de azul, en el texto anterior, las emociones agradables y de verde las desagradables.
- b) Rodea las emociones que pueden clasificarse como básicas, es decir, las que experimentamos desde que somos bebés.

2. **Lista tres sucesos recientes frustrantes y tres decepcionantes. Puedes haberlos vivido individualmente o en grupo.**

Algunos ejemplos de situaciones frustrantes son:

- Obtuve una baja calificación en una tarea que hice con mucho empeño.
- No conseguí que mis padres me permitieran ir a una fiesta con mis amigos.
- Nos metieron un gol en el último minuto del partido.

Ejemplos de eventos que producen decepción:

- Un amigo no me invitó a su cumpleaños.
- Confié en que un amigo vendría a jugar conmigo, pero no llegó.
- Fui a ver una película de la que me hablaron muy bien, pero no me gustó.

Sucesos frustrantes

Sucesos decepcionantes

3. Cierra los ojos, si te sientes cómodo, e imagina con detalle alguno de los eventos que anotaste antes y que te causaron frustración.

a) Identifica cómo te sentías corporalmente cuando experimentaste esa emoción.

b) Anota las partes del cuerpo que percibes con mayor intensidad cuando sientes frustración.

La frustración en el cuerpo se percibe en _____
porque _____.

c) Repite el ejercicio, pero ahora imaginando una situación que te decepcionó.

La decepción en el cuerpo se siente en _____
porque _____.

4. Elige una sensación corporal de la frustración y piensa cómo podrías aliviarla. Luego completa la frase.

La sensación en el cuerpo de _____
cuando me frustró, se puede aliviar _____.

5. Elige una sensación corporal de la decepción y piensa cómo podrías aliviarla. Luego completa la frase.

La sensación en el cuerpo de _____
cuando experimento decepción, se puede aliviar _____
_____.

6. Piensa en situaciones que te causan emociones y sentimientos. Completa cada oración en función de cómo te sientes y lo que piensas. Observa el ejemplo.

Soy feliz cuando me voy de viaje.

Siento vergüenza cuando me equivoco en clase.

Cuando me siento frustrado, pienso que nada tiene solución.

Soy _____ cuando _____.

Siento _____ cuando _____.

Cuando me siento _____ pienso _____.

La mayor parte del tiempo me siento _____ porque _____.

_____.



7. Remarca las frases con las que estás de acuerdo sobre ti mismo.

Soy AGRADABLE	Soy DIVERTIDO/A	Soy TRANQUILO/A
Vivo FELIZ	Soy APLICADO/A	Soy BUENA PERSONA
Me QUIEREN	Soy BUEN/A AMIGO/A	Soy BUEN/A ESTUDIANTE
Me RESPETAN	Soy INTERESANTE	Me ESFUERZO
Soy NOBLE	Soy ALEGRE	Soy ENTUSIASTA
Soy INTELIGENTE	Soy ORDENADO/A	Soy CONFIABLE

a) Añade en los espacios en blanco, tres afirmaciones que reflejen tres virtudes tuyas que no estén en la lista.

8. Elige cinco cualidades que no remarcaste que te gustaría desarrollar más y escríbelas.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

9. Dibuja un retrato de ti que refleje tus cualidades.

a) Pide a un familiar o amigo que te diga qué otras cualidades ve en ti y escríbelas.

10. Piensa en una situación en la que hayas experimentado confianza, satisfacción y autoestima. Cierra los ojos y recuerda con detalle.

- ¿Qué sucedió?
- ¿Cómo te sentiste físicamente?
- ¿Qué emociones y sentimientos experimentaste?
- ¿Cómo actuaste ante estas sensaciones y sentimientos?

11. Ahora haz lo mismo con una situación en la que hayas experimentado falta de confianza y que si pudieras te gustaría cambiar.

12. Con base en los ejercicios anteriores, haz lo que se pide.

a) Escribe una afirmación positiva que podrías decirte para recordar tu potencial personal.

b) ¿Qué podrías hacer para sentirte de manera diferente en un momento difícil? (Por ejemplo, visualizar un recuerdo de cuando las cosas han salido bien).

13. Reflexiona y explica por qué te enojas (casi siempre o la mayoría de las veces).

a) Explica qué te han dicho estas personas que te hayan hecho enojar y por qué.

Tu padre y tu madre	Tus profesores
---------------------	----------------

Tus amigos

b) Cuando te dicen que mejores tu comportamiento, rendimiento o actitud, ¿cómo sueles responder?, ¿cómo te sientes?, ¿qué piensas?



14. Completa el cuadro.

Una situación que te produce enojo continuamente.	
Emociones que te provoca.	
Comportamiento que te genera.	
¿El comportamiento es adecuado o inadecuado? ¿Por qué?	
¿Qué reacciones podrían sustituir a la que se generó?	

15. Lee el planteamiento y responde.

María llegó muy contenta a su casa porque redujo su tiempo en la competencia de atletismo, además obtuvo una excelente calificación en un examen de Matemáticas. Después de comer, para relajarse, hojeó una revista. Al poco rato, luego de ver unos anuncios de trajes de baño, su sensación de satisfacción se había esfumado; se sentía imperfecta. “A quién le importa lo bien que me vaya en la escuela”, pensó, “Nunca me veré así”.

- ¿Por qué María se sintió imperfecta al ver los anuncios?

- ¿Alguna vez te has sentido como María? ¿Qué sientes cuando te comparas con otras personas?

16. Identifica tus cualidades corporales.

- a) Colorea las partes de tu cuerpo por las que te sientes agradecido.

Ojos

Brazos

Piernas

Pies

Nariz

Dientes

Manos

Orejas

Dedos

Vientre

Piel

Pelo



Y tú ¿quién eres?

La buena convivencia en la escuela



Propósito del juego

Comenzar a conocer a los compañeros del grupo.

Tiempo de duración

20 minutos

Lugar

Puede ser en el aula o en el patio de la escuela.

Materiales

1 hoja blanca para cada participante
Reproductor de audio y bocinas

Instrucciones



1. Traza en la hoja blanca una tabla con dos columnas de entre 20 y 30 filas o renglones.
2. Escribe la palabra *Nombre* en la primera columna y *Firma*, en la segunda columna.
3. Cuando el profesor ponga la música, deberás moverte al ritmo de esta y entrevistar a la mayor cantidad posible de compañeros. Anota el nombre del entrevistado en la columna correspondiente y pregúntale cómo se llama, cuántos años tiene y qué es lo que más le gusta hacer.
4. Al término de la entrevista tu compañero firmará tu hoja para que vayas con el siguiente compañero.
5. No debes interrumpir una entrevista, espera tu turno.
6. Recuerda que en cualquier momento podrías ser el entrevistado. Date un momento para responder las preguntas que te realicen tus compañeros.
7. En plenaria, comenten cuántas firmas obtuvieron y cómo se sintieron con la actividad.

La telaraña de los nombres

Propósito del juego

Promover la integración grupal y un ambiente de confianza.

Tiempo de duración

30 minutos

Lugar

Patio de la escuela

Materiales

4 bolas grandes de estambre y tijeras



Instrucciones

1. Formen un círculo en el patio con todos los alumnos, pueden estar sentados o de pie. En caso de que decidan estar sentados, pueden sacar sus butacas al patio y acomodarlas en círculo para que todos se vean.
2. El docente proporcionará la bola de estambre a un alumno, quien deberá sostener la punta de este y lanzar la bola a un compañero mientras dice su nombre.
3. El compañero que recibe el estambre dirá en voz alta el nombre de quien lo lanzó, seguido del suyo y, por último, el nombre de la persona a quien se lo lanzará.
4. La persona que reciba la bola de estambre se asegurará de sujetar un tramo antes de lanzarla nuevamente.
5. Cada alumno repetirá los nombres de todos sus compañeros en orden en el que se pasó la bola de estambre desde el inicio.
6. Quien se equivoque en el orden de los nombres de sus compañeros o no los recuerde, deberá salir del círculo y formar uno nuevo para comenzar otra vez con los alumnos que también se equivoquen.
7. Jugarán hasta que en los círculos que se formen no haya equivocaciones y se nombre correctamente a todos los compañeros, para que formen una o varias “telarañas” con el estambre. Cuenten cuántas telarañas se van formando en el grupo.
8. Procuren respetar a sus compañeros durante la actividad y no burlarse de quien se equivoque.
9. Comenten cómo se sintieron con la actividad, cuál fue la telaraña más grande y si ahora reconocen a todos sus compañeros.





¡Esto es puro cuento!



Propósito del juego

Profundizar en el conocimiento de sus compañeros y promover el trabajo en equipo.

Tiempo de duración

40 minutos

Lugar

Salón de clases

Materiales

Hoja blanca por equipo, lápiz o pluma

Instrucciones

1. Esta actividad consiste en escribir un cuento acerca de sus vidas y tiene la finalidad de que se conozcan mejor. Para realizarla, deberán conseguir previamente hojas blancas y lápices.
2. En grupo, enumérense del 1 al 6 (dependiendo de la cantidad de alumnos que sean). Luego, se reunirán en un equipo todos los que tengan el mismo número. La idea es que formen equipos de entre cinco a seis integrantes.
3. Cada equipo escribirá un cuento en la hoja blanca que llevaron. Los personajes principales serán ustedes mismos.
4. Cada equipo decidirá el tipo de cuento que le gustaría desarrollar, es decir, puede ser de ciencia ficción, terror, fantasía, etc. Recuerden que los cuentos se conforman por un inicio, un desarrollo y un desenlace. En el desarrollo, la trama de la historia deberá incluir aspectos reales de sus vidas, por ejemplo, pueden mencionar sus gustos, intereses, habilidades o alguna actividad o deporte que realizan en su tiempo libre.
5. Procuren que el cuento sea creativo, sencillo, coherente, entretenido y que logre captar la atención de los otros equipos.
6. Al terminar de redactarlo, muéstréntenlo a su docente y, en caso necesario, corrijánlo.
7. Una vez que tengan listo el cuento, deberán leerlo frente al grupo, cada integrante leerá la parte en la que se representa en el cuento. Si es posible también procuren actuarlo.
8. Al final, en grupo votarán por el cuento que más haya gustado y mencionarán por qué.



¡Adivina quién es!

Propósito del juego

Conocer más acerca de sus compañeros y fortalecer la integración grupal.

Tiempo de duración

30 minutos

Lugar

Salón de clases

Materiales

Hojas blancas o de colores, lápices y colores



Instrucciones

1. De manera individual, en una hoja blanca o de color, hagan un dibujo que los represente. Puede ser un objeto, un símbolo, un animal o cualquier otra cosa con lo que se sientan identificados. Pueden utilizar lápiz o colores.
2. Procuren usar todo el espacio de la hoja. Cuiden que sus compañeros de atrás, adelante o alrededor no observen lo que están dibujando.
3. Una vez que terminen el dibujo, volteen la hoja para que nadie vea lo que plasmaron en ella y esperen a que todos terminen.
4. Cuando todos tengan listo su dibujo, entréguelo a su docente. No le pongan nombre ni firma a su dibujo o creación.
5. Posteriormente, ayuden al docente a pegar los dibujos en las paredes o en el pizarrón, a manera de exposición.
6. En orden y cuando el docente se los indique, caminarán junto a los dibujos para observarlos detenidamente. Pongan atención en cada detalle de estos.
7. Traten de identificar quién es el creador de cada dibujo y regístrenlo en el cuaderno. Además, anoten junto al nombre por qué consideran que ese dibujo lo representa.
8. Una vez que vuelvan a sus lugares, reúnanse en equipos, comenten lo que observaron y si coincidieron en quién representa a cada dibujo.
9. Cuando el docente solicite que terminen de conversar, de manera voluntaria y aún reunidos en equipos, pidan el turno para decir de quiénes son los dibujos y por qué.
10. Comenten en grupo cómo se sintieron con la actividad, qué aprendieron de sus compañeros y cuáles fueron los dibujos más difíciles de identificar.



Actúo con base en mi dignidad y principios



Contenido curricular indispensable: Argumenta con autonomía, sus decisiones ante situaciones dilemáticas cotidianas, con base en el respeto a su integridad y dignidad y las de otras personas.



Antes de empezar

1. Subraya la definición correcta de *dignidad*.

- a) Atributo de una persona que le permite ejercer su libertad sin limitaciones.
- b) Valor de una persona por el hecho de serlo, por lo que merece respeto.
- c) Cualidad de una persona que la hace merecedora de privilegios ante otras.
- d) Capacidad de una persona para interpretar los problemas de las demás.

2. Lee la situación y responde.

Mario y Óscar intentan convencer a su amigo Francisco de salir a la calle a jugar basquetbol en lugar de preparar la exposición que les dejaron de tarea; pero Francisco, a pesar de las burlas de sus amigos, decide regresar a su casa para preparar la exposición por su cuenta.

- ¿Por qué piensas que Francisco no siguió a sus amigos?

- ¿Qué habrías hecho tú en lugar de Mario y Óscar?

3. Lee y haz lo que se pide.

Laura fue con un grupo de amigos a una fiesta. Después de un rato, Mauricio y sus demás amigos le dijeron a Laura que para unirse al “club” debía fumarse un cigarrillo y tomarse una cerveza en menos de un minuto.

- a) Colorea los valores que podrían guiar la conducta de Laura en el caso anterior.

dignidad

libertad

reciprocidad

responsabilidad

- b) Escribe dos argumentos que podrían sustentar la negativa de Laura.

4. Anota un principio o valor que guía tu conducta en cualquier circunstancia.



Repaso lo que aprendí

La dignidad y los valores en la construcción de la identidad

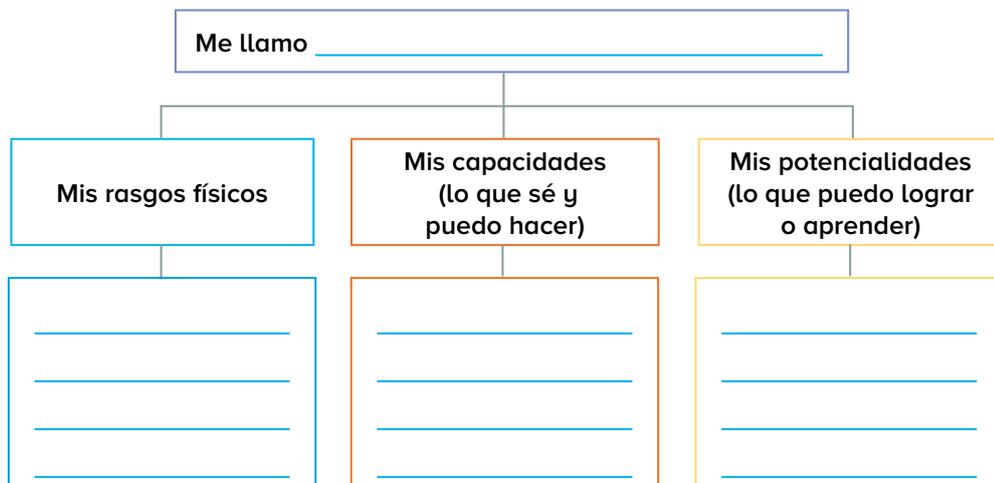
Las personas son seres **únicos** e **irrepetibles**: comparten semejanzas con las demás, pero cada una es diferente. La construcción de la identidad **personal** comienza cuando se toma conciencia de que, aunque somos seres humanos y gozamos de la misma **dignidad**, no somos iguales, ya que tenemos rasgos físicos, cualidades, capacidades y potencialidades distintas.



En este proceso, las personas que nos rodean nos ayudan a identificar quién es cada uno de nosotros. Nosotros también contribuimos a que los demás construyan su propia identidad personal. Tenemos que ir descubriendo los rasgos que nos diferencian de los demás y también **desarrollar** y consolidar nuestros **principios** y **valores**. La identidad personal se va construyendo y es un proceso permanente.

En la vida cotidiana se pueden presentar situaciones en que realizamos elecciones propias y esto no necesariamente debe ser del total agrado para los demás. Actuar con base en principios y valores es una forma de cuidar nuestro bienestar y proteger nuestra dignidad. Un principio ético es una **regla** o **norma** que orienta el comportamiento o conducta de una persona y se sustenta en valores como la honestidad, la responsabilidad, la reciprocidad, el respeto, la solidaridad, etcétera.

1. Completa el esquema con algunas de tus características.



 **Aprende en casa**



bit.ly/3JgKtXN

2. Anota la letra de cada valor con la situación con la que se relaciona.

- A. Respeto () Marco ayudó a Mara en la clase de Educación Física. Ella a él, en la de Matemáticas.
- B. Responsabilidad () Matías tenía ganas de ver el partido de futbol, pero prefirió terminar su tarea.
- C. Reciprocidad () Al darle el cambio, el tendero dio a David \$50 de más. David lo devolvió de inmediato.
- D. Honestidad () A Lola le gusta la comida picante, pero no dice nada cuando Ana comenta que no soporta el chile.

3. Completa.

- Algunos de los principios éticos que tengo y que mi familia me ha inculcado son:

4. Lee la situación. Luego responde.

A la mitad del ciclo escolar llegó a nuestro grupo Braian. Su forma de hablar, de vestirse y de peinarse es muy distinta de los demás. Cuando la maestra lo presentó ante el grupo dijo que él y su mamá, quienes vivían en los Ángeles, California, tuvieron que regresar a México y que su intención era radicar en el país.

El problema comenzó cuando Julián comenzó a burlarse de Braian por su forma de hablar. Le puso el Gringo y otros de mis compañeros también se dirigían a él con ese apodo. Clara, mi amiga, me preguntó un día si entendía lo que Braian decía, pues ella, ni “jota”. Yo le respondí que al principio no le entendía, pero que poco a poco él dominaba mejor el español. “Ay, Valeria, ¿no será que Braian te gusta y por eso lo defiendes?” —me dijo mi amiga en tono de burla.

- ¿Qué problema observas en la situación descrita?

- ¿Piensas que Braian debe cambiar su forma de ser? ¿Por qué?

- ¿Qué principio ético debería practicarse en este caso?

5. Describe cómo actuarías tú, si fueras compañero de Braian.

6. Analiza el caso de Braian y propón una solución. Considera lo siguiente.

- La intervención de la maestra del grupo.
- El apoyo de la mamá de Braian.
- La participación de la familia de Julián.
- Las opiniones de Valeria y de Clara y de los demás integrantes del grupo.

Solución propuesta:

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Libro de texto gratuito (LTG), sexto grado, páginas 10 a 19.



Respeto los derechos de todos

Contenido curricular indispensable: Respeto los derechos humanos de todas las personas y pide respeto a su propia dignidad y derechos.



Antes de empezar

1. Marca con una **✓** las afirmaciones con las que estás de acuerdo y con un **✗** las que estás en desacuerdo.

- Algunas personas merecen tener más derechos que otras.
- Los derechos humanos son universales: son para todos.
- Los derechos humanos están reconocidos en la Constitución mexicana.
- En México, a ninguna persona se les respetan sus derechos humanos.
- Es indispensable respetar los derechos humanos para vivir con dignidad.
- Hacer valer los derechos humanos compete solo a las autoridades.

2. Remarca los globos de los menores a quienes no se les respetan sus derechos.



No me dejaron entrar a la escuela, porque no portaba el uniforme escolar.



Mi tía me prometió llevarme al cine y no cumplió con su palabra.



Puedo asistir a la escuela aunque, por mi religión, no puedo hacer honores a la Bandera.



Después de ir a la escuela debo trabajar para contribuir con los gastos familiares.

3. Rodea el logo de la institución mexicana que protege tus derechos humanos.



4. Lista algunos de tus derechos.



Los derechos humanos y sus características

La dignidad humana es el principio y la condición que hace iguales a todos los seres humanos sin importar su sexo, género, edad, talla, origen étnico, cultural, estado de salud física o mental, discapacidad, orientación sexual o preferencia política.

Los **derechos humanos** se fundamentan en la dignidad de cada persona. Algunos son el derecho a la igualdad, a la vivienda, a la educación, a tener una familia.

Afirmar que las personas son **sujetos de derecho** significa que el gobierno, en todos los niveles, debe proteger la vida e integridad de los individuos, y garantizarlos por medio de las leyes, ya que **las personas gozan de estos derechos solo por existir**. Los derechos humanos poseen las siguientes características:

- Imprescriptibles: son para toda la vida.
- Universales: son para todas las personas.



- Irrenunciables: nadie puede renunciar a ellos.
- Inalienables: nadie puede despojar de ellos.
- Inherentes: son propios de las personas por el hecho de serlo.

El Estado debe garantizar que los derechos humanos no se vulneren; no obstante, todas las personas (niños, niñas, personas adultas, autoridades e instituciones) somos responsables de respetarlos y hacerlos valer.

1. Completa la frase.

Los _____ son las facultades o capacidades que les son reconocidas a los individuos dentro de una sociedad por el solo hecho de serlo (ser humano) y que están reguladas y protegidas por las _____.

2. Lee algunos de tus derechos y clasifícalos como se indica.

- A reunirme con otras personas
- A recibir atención médica
- A la educación
- A la vida
- A recibir amor
- A recibir información
- A recibir protección
- Al descanso
- A vivir en un ambiente sano
- A tener una familia

Derechos que me protegen	Derecho a la vida y a mi desarrollo	Derechos a participar

3. Anota la característica del derecho que se ejemplifica.

- _____ : derecho a recibir atención médica sin importar tu edad.
 _____ : todos tienen derechos: personas mexicanas y extranjeras.
 _____ : no puede despojarse a los delincuentes de sus derechos.

4. Lee los casos, elige una opción y argumenta.

En la escuela de Fabiola el reglamento estipula que las niñas deben usar falda todos los días y pants cuando tienen Educación Física. Un día frío de invierno en que corresponde ir con falda, ella amaneció con dolor de garganta.

¿Qué debe hacer Fabiola?

- a) Ir con falda aunque se sienta mal, porque así lo dice el reglamento.
- b) No asistir a la escuela ese día para no desobedecer el reglamento.
- c) Ir con falda, pero quejarse todo el tiempo de que la regla es injusta.
- d) Ir con pants y explicar a la maestra que es más importante su salud.

Argumenta tu elección:

Minerva y José Luis tienen diez y trece años de edad, respectivamente. No tienen tiempo para jugar ni para reunirse con sus amigos, porque después de llegar de la escuela deben salir a trabajar para contribuir con el gasto familiar.

¿Cómo consideras la situación de Minerva y José Luis?

- a) Injusta, porque los niños y adolescentes tienen derecho a jugar.
- b) Justa, porque así ayudan a sus papás con los gastos de la casa.
- c) Injusta, porque otros niños de su edad también deberían trabajar.
- d) Justa, porque todos los integrantes de la familia deben cooperar.

Argumenta tu elección:

5. Explica cómo podrían participar las siguientes personas para restituir los derechos de Minerva y José Luis.

Docentes y autoridades educativas: _____

Instituciones: _____



Leyes e instituciones que protegen los derechos humanos

La ONU promulgó la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño. En México estos derechos están protegidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es la **institución** encargada de **proteger** y **defender** los derechos humanos en México. La CNDH recibe las quejas en caso de que los derechos de una persona hayan sido violentados y actúa en consecuencia.



También formula recomendaciones o presenta quejas ante las autoridades correspondientes. En cada entidad de la República existe una comisión o procuraduría de derechos humanos encargada de atender las quejas en el orden de lo local.

1. Lee la situación y colorea la ley que se viola en este caso.

Raymundo recibe insultos y golpes por parte de algunos de sus familiares.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.

Artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les atienda antes que a las personas adultas en todos los servicios.

Artículo 4.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Hombres y mujeres somos iguales ante la ley.

Artículo 17 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

2. Completa la información a partir del caso de Raymundo.

¿Qué derechos de Raymundo se están violando?	
¿Qué leyes de México protegen esos derechos?	
¿A qué institución se puede recurrir?	

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 20 a 28 y 29 a 31.



Quiero saber más

Te sugerimos revisar el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que conozcas todos tus derechos que estipula la ley. Visita el enlace: bit.ly/3OtzJGA



Respeto a todas las personas por igual

Contenido curricular indispensable: Comprende que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad.



Antes de empezar

1. Responde las preguntas.

- ¿Qué es para ti el respeto?

- ¿Cómo se practica el respeto mutuo?

2. Completa la oración.

- La no violencia es...

- no involucrarme en los asuntos que no me conciernen.
- alejarme de cualquier situación que pueda herirme.
- buscar medios no agresivos para resolver un conflicto.
- exhibir a las personas que no actúan de manera correcta.

- La libertad es...

- el poder de hacer lo que deseo tomando en cuenta solo mis gustos.
- la facultad que tengo de actuar por mi propia voluntad y responsabilizarme de mis propios actos.
- decidir en todos los aspectos de mi vida y de otras personas sin tomar en cuenta sus opiniones.
- pedir que me compren aquello que deseo, porque los demás sí lo tienen.

3. Observa la imagen y explica si hubo un respeto mutuo o no y cómo podría haberse evitado.





Repaso lo que aprendí

La libertad es un derecho

El artículo 1.º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos expone que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Esto significa que la libertad es la facultad que tienen los seres humanos de actuar por su propia voluntad, responsabilizarse de sus decisiones y asumir los resultados de sus actos, sean positivos o negativos.

**1. ¿Cómo se refleja lo anterior en tu vida?**

2. Escribe qué harías en cada situación.

- Ema y Sofía van todos los días a andar en bici. Al llegar al parque, ven que los espacios para andar en bicicleta están cada vez más sucios, tienen mucha basura, hojas de árboles acumuladas que impiden el paso y hay personas que pasean a sus mascotas sin recoger sus desechos. ¿Qué harías?

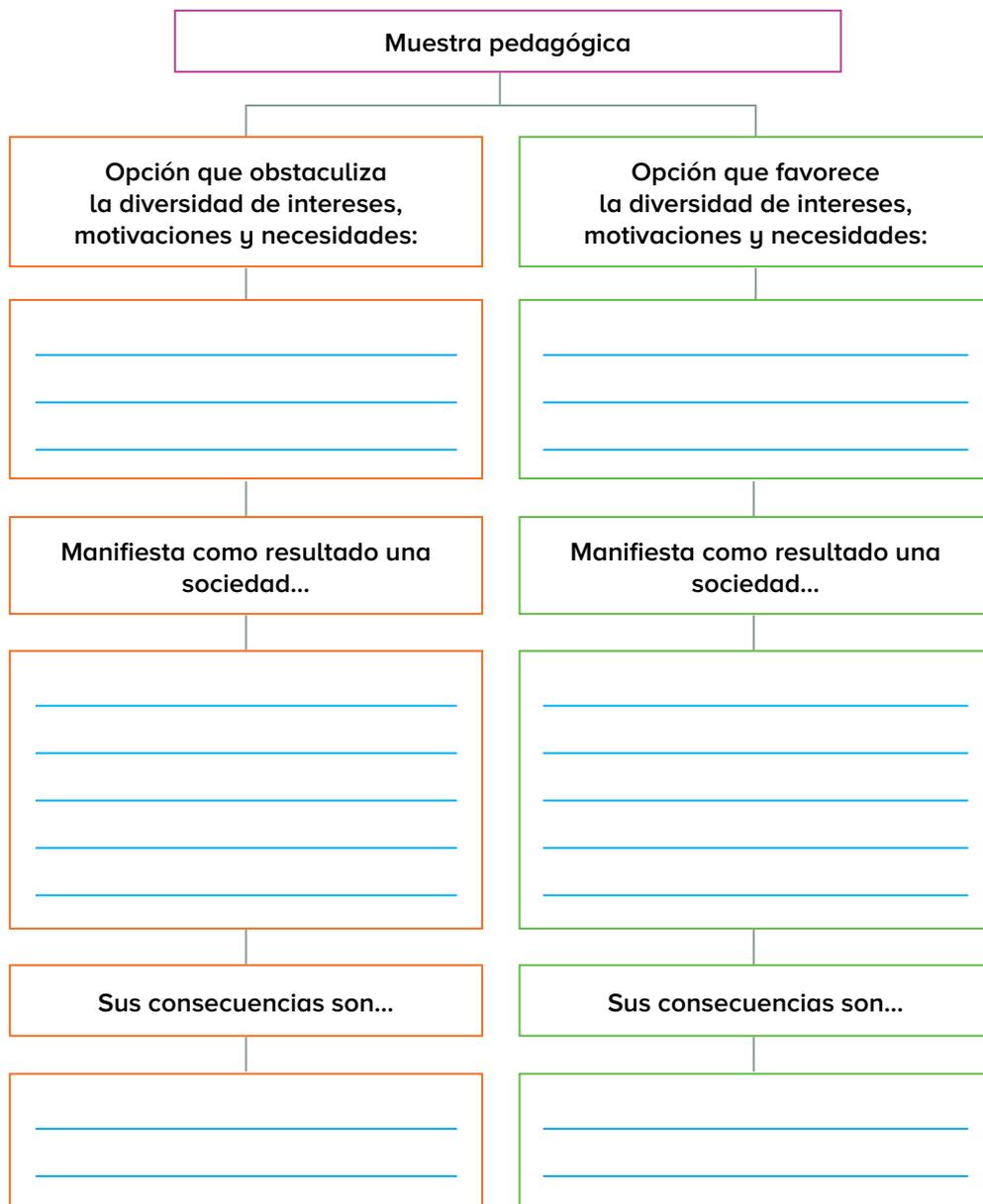
- En este ciclo escolar llegó un nuevo compañero a tu clase. Te comenta que sus padres atraviesan una situación económica difícil y observas que no lleva completo el uniforme. ¿Qué harías ante esa situación?

3. Escribe tu opinión sobre la frase.

“Tu libertad termina cuando comienza la libertad del otro”. Jacobo Rousseau

4. Lee la situación y completa el esquema.

En el grupo de Pablo están organizando una muestra pedagógica. Algunos de sus compañeros quieren abordar temas de Ciencias Naturales, mientras que otros prefieren contenidos de Matemáticas y, algunos más, de Español.



5. Responde.

¿De qué manera el respeto mutuo permite ejercer la libertad? Guíate con el caso anterior.

6. **Subraya las situaciones en las que no se están respetando los intereses, motivaciones o necesidades de los demás.**
- A Carmen no le hacen caso cuando comenta que no le gusta el uniforme de su equipo deportivo.
 - En el grupo de Carlos, antes de preparar un festejo consultan qué es lo que les gusta a todos.
 - Felipe y sus amigos acuerdan salir a jugar a una hora, pero no le avisan que ellos llegarán una hora más tarde.
 - La mamá de Sofía decidió que irán de vacaciones a las montañas sin tomar en cuenta sus deseos de ir a la playa.
 - El director del colegio permitió que cada grupo elija una actividad para el festejo del día de las madres.
7. **Escribe un ejemplo de cómo ejerces tu libertad en la familia, la escuela y la comunidad.**

Ejercer mi libertad en la...	Lo hago de esta manera...
familia	
escuela	
comunidad	

8. **Escribe una situación ocurrida en tu casa, escuela o comunidad, y que haya sido difícil de resolver. ¿Cómo surgió? ¿Qué impidió que se resolviera de manera pacífica? ¿A qué acuerdos llegaron las partes involucradas?**

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:
 LTG, sexto grado, páginas 38 a 42.



La libertad conlleva responsabilidades

Contenido curricular indispensable: Valora el ejercicio de las libertades de expresión, conciencia, asociación, y respeta el ejercicio de las libertades de otras personas, en el marco del respeto a la dignidad y los derechos humanos.



Antes de empezar

1. Completa las oraciones con las palabras enmarcadas.

responsabilidad

bien común

libertad

- Se llama _____ a la facultad del ser humano de actuar por su propia voluntad, guiándose por sus ideas, creencias, valores o preferencias.
- Se conoce como _____ al valor que implica afrontar las consecuencias de los propios actos, sean constructivos o destructivos.
- Se define como _____ aquello que tiene un efecto benéfico no solo para una persona en particular, sino para todas.

2. Escribe dos situaciones en las que ejerces tu libertad.

3. Lee el fragmento del artículo de la Constitución mexicana y elige la opción que ejemplifica el ejercicio de este derecho.

Artículo 6.º La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público...

- Ana no puede decir a sus papás que está en desacuerdo en practicar ballet.
- El director permitió que publicáramos nuestras opiniones en el periódico mural.
- Mi amigo utiliza una red social para insultar a las personas que no le simpatizan.
- Carlos pone apodos tanto a sus compañeros como a los maestros.

4. Subraya las situaciones en las que eres libre de decidir.

- La ropa que me pondré el fin de semana.
- La hora en que tomaré clases en la escuela.
- Las personas cuya amistad seguiré conservando.
- La escuela en la que me inscribiré el próximo ciclo escolar.
- Los alimentos que consumiré durante el receso escolar.



Las libertades como un derecho

La libertad **faculta** a los seres humanos para actuar por propia voluntad responsabilizándose de sus actos y decisiones y asumiendo los resultados. La libertad es un **derecho humano** fundamental.



Algunas formas de ejercer la libertad como derecho humano son las siguientes.

- **Libertad de pensamiento.** Derecho a determinar libremente las creencias personales.
- **Libertad de opinión.** Significa que cada uno es libre de tener una opinión o un juicio.
- **Libertad de conciencia.** Derecho a tener una percepción propia de lo bueno o malo.
- **Libertad de expresión.** Derecho de expresar las ideas por cualquier medio.
- **Libertad de asociación.** Autoriza a todas las personas para reunirse y compartir ideas.

Aprende en casa

bit.ly/3PYjMcA

1. Completa el esquema con un ejemplo en el que tú ejerces cada derecho.

Libertad de opinión	Libertad de asociación
Ejemplo 1. En el salón colocamos un buzón en el que podemos plantear peticiones o desacuerdos por escrito.	Ejemplo 1. Mis papás me permiten elegir a mis amigas y amigos.
Ejemplo 2. _____ _____ _____	Ejemplo 2. _____ _____ _____
Libertad de pensamiento	Libertad de expresión
Ejemplo 1. En mi grupo no todos profesamos la misma religión.	Ejemplo 1. Solo debemos respetar los turnos para expresar nuestras ideas.
Ejemplo 2. _____ _____ _____	Ejemplo 2. _____ _____ _____

2. Lee la situación y contesta.

La maestra Julieta propuso a sus alumnos que formaran equipos y que analizaran algunos problemas de la escuela para estudiar las causas y consecuencias. Uno de los temas recurrentes fue la deficiente calidad nutricional de los alimentos que se consumen en el receso. Varios días después, los equipos presentaron, ante la comunidad escolar, sus conclusiones y propuestas de solución.

- ¿Qué libertades ejercieron los alumnos durante la actividad escolar?

- ¿En qué momento de la actividad ejercieron su libertad de expresión?

Los límites de la libertad

La **libertad** es un derecho inherente a las personas, ninguna persona o autoridad tiene la capacidad de anularlo. Sin embargo, esta se acompaña de otro valor: la **responsabilidad**. Cuando decidimos y actuamos libremente, estamos obligados a asumir las consecuencias de nuestros actos. Esto es la responsabilidad.

Hay una serie de **criterios éticos** que sirven como puntos de referencia para ser responsables en el ejercicio de nuestra libertad y para conducir o limitar nuestros actos.

Entre esos criterios están el respeto a la dignidad, los derechos humanos y el bien común. Por ejemplo, tienes la libertad de bromear, pero si al hacerlo



te burlas de la condición social de una persona, tu acto lesiona su dignidad.

Estos criterios nos permiten convivir de manera **armónica**, y formar parte de una sociedad en la que se busque el bien común.

1. Marca con una las situaciones en las que piensas que las personas actúan con responsabilidad.

- Andrea es la capitana del equipo, por lo que decidió que Luz se quedara en la banca.
- Lola escribió un cuento en el que los personajes eran seres terroríficos.
- Rafael decidió pedir una orden más de tacos, aunque ya estaba satisfecho.
- Claudia aceptó reunirse en el parque con un amigo, que apenas conoció en una red social.
- Luis amaneció con tos y fiebre, pero así fue a la reunión con sus amigos.
- Genaro faltó a clases porque se quedó a cuidar a su hermana menor.



Quiero saber más

Ahora sabes que desde que naces, cuentas con derechos, entre ellos, el de la libertad. Para que conozcas un poco más consulta el artículo "Derecho a la libertad". Visita el enlace : bit.ly/3BhGrwC

 Aprende en casa



bit.ly/3bcVm0d

2. Escribe dos situaciones recientes en las que hayas antepuesto tu responsabilidad a tus deseos.

- _____
- _____

3. Observa la fotografía y responde.

- ¿Qué hacen los niños? ¿Por qué? _____
- ¿A quién o quiénes beneficia su acción? ¿Por qué? _____



4. Lee el caso, elige una opción y responde.

A Ernesto le dieron dinero para gastar en el recreo, sin embargo, prefirió comprar a la hora de la salida, unos tacos de carnitas en un puesto ambulante. Al llegar a su casa, Ernesto comenzó a sentir dolor de estómago. Su mamá lo llevó al médico, quien le recetó varios medicamentos para la infección.

- ¿De qué es responsable Ernesto?
 - a) De decidir qué alimentos se venden en los puestos.
 - b) De la higiene con que se preparan los tacos que compra.
 - c) De elegir los medicamentos para combatir la infección.
 - d) De decidir en qué se gastará el dinero que le dan.

- ¿Piensas que Ernesto ejerció su libertad con responsabilidad? ¿Por qué?

- ¿Qué hubieras hecho tú en el lugar de Ernesto?

5. Lee los casos, contesta y haz lo que se pide.

El señor Roberto lava sus coches con una manguera todos los sábados, y cuando lo hace, el agua en las casas de sus vecinos escasea. Los vecinos le han reclamado, pero Roberto argumenta que él tiene la libertad de decidir lo que quiera en su casa y que, además, paga de manera puntual su consumo de agua.

- ¿Quién piensas que tiene razón en este caso? ¿Por qué?

- ¿Qué podrían hacer los vecinos en este caso?

Los papás de Jimena siempre piden bolsas en el supermercado para cargar con su despensa. También prefieren comprar bebidas y alimentos envasados, lo cual genera gran cantidad de basura. Jimena piensa que estas prácticas son perjudiciales, por lo que ha formulado un plan de acción.

- Propón acciones para el plan de Jimena. Considera buscar el bien común.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 32 a 43 y 44 a 53.



El valor de la interculturalidad

Contenido curricular indispensable: Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.



Antes de empezar

1. Subraya la respuesta correcta.

- ¿Qué es la tolerancia?
 - a) Es el valor que nos da las mismas oportunidades a mujeres y hombres.
 - b) Cuando tratamos de que todos sean parecidos para que haya una buena convivencia.
 - c) Es el valor que nos permite aceptar a los demás como son, respetando sus diferencias.
 - d) Es dar a cada quien lo que le corresponde.

2. Observa la imagen y explica la importancia del diálogo entre diversas culturas.



3. Subraya las situaciones que pueden ser motivo de exclusión o discriminación.

- Ser hombre o mujer
- Tener opiniones políticas diferentes
- Presentar alguna discapacidad
- Tener determinado color de piel
- Tener una condición social o económica diferente
- Pertenecer a determinado grupo de edad
- Practicar alguna religión
- Ser migrante o tener un origen étnico diferente

4. ¿Por qué elegiste esas situaciones?



Interculturalidad

El término interculturalidad se refiere a la interacción que existe entre dos o más culturas sin que ninguna esté por encima de la otra, de forma que es posible establecer una **relación armónica** entre ellas. Mediante su práctica se fomentan condiciones de respeto en una relación permanente de **tolerancia**. En este sentido, es importante que exista

comunicación y apertura para el aprendizaje mutuo, así como disposición de resolver los conflictos mediante el diálogo. Pero si esto no ocurre y alguien se enfrenta a las manifestaciones de una cultura diferente a la suya, se deja llevar por prejuicios y piensa que su cultura o valores son superiores a los de otros, obstaculiza la convivencia armónica y respetuosa.

Aprende en casa

bit.ly/3S9qQF1

1. ¿Cuál es la importancia de la interculturalidad?

2. Observa las imágenes y escribe un título para cada una.



3. ¿Por qué asignaste esos títulos a cada imagen?

4. Lee la frase. ¿Estás de acuerdo con ella?, ¿por qué?

“Si quieres conservar una amistad, nunca hables ni de política ni de religión”.

5. La intolerancia religiosa ha sido la causa de importantes conflictos en la historia de la humanidad. Lee los siguientes enunciados y marca con una **A** aquellos con los que estás de acuerdo y con una **D** los que estás en desacuerdo.

- () Las instituciones religiosas hacen mucho bien a la sociedad.
- () Las personas que no pertenecen a la religión predominante son rechazadas en tu comunidad.
- () La mayoría de las personas de tu comunidad no tiene conocimientos sobre religiones distintas de la suya.
- () Las personas que profesan diferentes religiones pueden ser amigas.
- () Conocer otras religiones es necesario para saber cuál es mejor que otra.

6. Lee el caso y escribe qué piensas que sucedería con cada actitud al respecto.

Antonio es un compañero nuevo que viene de una entidad federativa diferente de la tuya; habla con un acento que a ti y a tus compañeros les parece extraño, incluso utiliza palabras y expresiones que ustedes no conocen. Su ropa también es distinta y cuando le hablan de los lugares a los que acostumbran ir se muestra extrañado, pues no son nada parecidos a los que él frecuentaba.

- Si tus amigas, amigos y tú lo tratan con prejuicios... _____

- Si tus amigas, amigos y tú son tolerantes y respetuosos... _____

7. Lee la situación y responde.

En la comunidad donde vive Andrés se presentaron algunos problemas porque un grupo religioso mayoritario acosó a los grupos minoritarios que profesan otras creencias, lo que provocó que estos abandonen sus lugares de trabajo e incluso sus hogares.

- ¿Qué piensas de lo que ocurre en la comunidad de Andrés? _____

- ¿Qué harías si vivieras una situación como la de los grupos religiosos minoritarios? _____

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 58 a 63.

Riqueza cultural oculta

México es uno de los países que cuentan con más lenguas y variantes de estas. Sin embargo, a veces hablar una lengua de origen indígena es motivo

de discriminación, por lo que muchas personas no enseñan su lengua materna a sus hijos por temor a que sean excluidos.

 **Aprende en casa**



bit.ly/3PJ18ab

1. Responde.

- ¿Qué provoca la discriminación?
 - a) Los prejuicios
 - c) La igualdad
 - b) La realidad
 - d) Las diferencias
- ¿Cómo actuarías ante un compañero o una compañera que hable o vista de forma diferente de la tuya? _____

2. Escribe las semejanzas y diferencias que encuentras entre los mexicanos.

Semejanzas	Diferencias

3. Subraya las situaciones en las que se aprecia el respeto a las diferentes creencias, tradiciones culturales o prácticas.

- a) A Pablo le causa gracia el acento de Julia, pero evita reírse frente a ella para no hacerla sentir avengonzada.
- b) Carlos no asiste a la escuela el día que le toca arreglar las bancas porque no le gusta colaborar en esas tareas que le parecen muy aburridas.
- c) Carlos le explica a Pedro las tradiciones del día de muertos que se llevan a cabo en su familia, y aunque Pedro no las conoce ni las practica, lo escucha, pues le gusta conocer más de su cultura.
- d) Sandra y Paola hacen chistes de su maestra porque les parece divertida.

 **Quiero saber más**

México es uno de los países que posee una gran diversidad cultural, natural y lingüística del mundo. Si quieres saber más sobre la riqueza de cada estado consulta el “Mapa de la diversidad cultural de México” en el siguiente enlace:
bit.ly/3vbyGUL



Respeto entre culturas

Contenido curricular indispensable: Establece relaciones de respeto e igualdad entre personas de distintas culturas y rechaza participar en actos o manifestaciones de discriminación o que generen violencia.



Antes de empezar

1. Subraya qué es la diversidad cultural.

- La relación entre dos culturas que se reconocen mutuamente como importantes para la sociedad.
- Características de una cultura que se relacionan con aspectos regionales, artesanales y territoriales.
- Variedad de culturas que se encuentran en un mismo lugar y forman parte del patrimonio de la humanidad.
- Lenguaje cultural que muestra la riqueza de los diferentes pueblos indígenas que habitan en diversos países.

2. Lee las definiciones y, a partir de estas y de tus conocimientos, completa la frase.

Cultura. Conjunto de conocimientos, ideas, creencias, lenguas, formas de ser y pensar, modos de resolver situaciones, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etcétera.

Inter. prefijo que significa *entre*.

- A diferencia de la diversidad cultural, la interculturalidad se refiere...

3. ¿Cuál de las definiciones corresponde a *respeto*?

- Corresponder a lo que otra persona hace por ti.
- Dar a alguien lo que por derecho le corresponde.
- Capacidad de ponerse en el lugar de otras personas.
- Tener consideración por alguien, reconocer su dignidad y sus derechos.

4. Lee la frase y completa con otros ejemplos.

Todas las personas tienen dignidad. Algunas formas de respetarlas son:

- Llamarlas por su nombre y tratarlas con amabilidad.

-
-



Interculturalidad contra discriminación

Los seres humanos somos iguales en dignidad, pero diferentes en rasgos físicos, preferencias, habilidades, identidades personales y colectivas, orientaciones y también en los grupos a los que pertenecemos: somos diversos y esto se refleja en las distintas manifestaciones culturales.

La **interculturalidad** es la interacción entre culturas, así como el proceso de comunicación igualitaria, y armónica entre diferentes grupos humanos. La interculturalidad implica la **apreciación** y **valoración** de las diferencias, pues estas nos enriquecen.

Existen manifestaciones de desprecio, maltrato, rechazo y exclusión a todo lo que no es igual a ciertas formas de pensar, actuar, sentir o relacionarse. Esto se conoce como **discriminación**.

La discriminación conlleva violaciones a la dignidad y a los derechos humanos. Un **comportamiento ético justo** y **responsable** es evitar promover o participar en cualquier forma de discriminación y, en caso de presenciar alguna, rechazarla y denunciarla a las autoridades.



Aprende en casa

bit.ly/3Bxe2T0

1. Lee y responde.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 2 (fragmento).

- ¿Qué principio ético promueve el artículo anterior?
 - a) Seguridad b) Igualdad c) Solidaridad d) Libertad
- De acuerdo con el artículo 2, ¿se considera que algunos grupos humanos o pueblos son mejores que otros? ¿Qué piensas al respecto?

2. Completa la información del cuadro.

Diversidad religiosa en México	Actitud ante la diversidad religiosa
Grupos: protestantes, _____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

3. Observa y responde.

- ¿Piensas que los jóvenes que observas en la imagen tienen una cultura semejante? ¿Cómo lo sabes?

- ¿Cómo es posible que los jóvenes puedan dialogar?



- ¿Consideras que es benéfica la convivencia con personas de otras culturas? ¿Por qué?

4. Completa el cuadro. Luego responde.

	Ejemplo 1	Ejemplo 2
Antes yo pensaba o hacía...		
La convivencia con esta persona me cambió.		
Ahora pienso o actúo de esta forma...		

- ¿Piensas que la cultura de un grupo de personas enriquece la cultura de otro? Pon un ejemplo.

5. Lee y responde.

El personal de un restaurante de la localidad prohíbe la entrada a personas que, por vestimenta, aparenten que forman parte de un grupo étnico o sugieran que tienen bajos ingresos económicos.

- ¿Cómo se cataloga la actitud del personal del restaurante?

- a) Equitativa b) Correcta c) Solidaria d) Discriminatoria

6. Escribe si estás de acuerdo o en desacuerdo con las situaciones y argumenta tu respuesta.

Situación	¿Estás de acuerdo?	¿Por qué?
Soy Max. Mi amiga Clara es de una religión diferente a la mía. Cuando mis papás se enteraron de nuestra amistad, me prohibieron que volviera a cruzar palabra con ella.		
Ameyali llegó a mi salón a la mitad del ciclo escolar. Su lengua materna es náhuatl, aunque habla un poco español. Algunos de mis compañeros se burlan de su forma de hablar cuando no está presente la maestra.		
En mi escuela varios compañeros son originarios de China. Cada mes organizamos actividades de intercambio cultural con ellos y sus familias.		

7. Elige una de las situaciones anteriores y completa.

- ¿Quién fue discriminado? _____
- ¿Quién discriminó? _____
- ¿Cuál fue el motivo? _____
- ¿Qué autoridades deben enterarse de esta situación? _____

- ¿Qué acciones servirían para reparar el daño? _____

- ¿Cómo se lograría que esta situación no se repita? _____

8. Describe tres situaciones en que hayas atestiguado prácticas o actitudes de discriminación y lo que harías para cambiarlo.

- _____

- _____

- _____



Quiero saber más

La discriminación es un acto que se presenta en diferentes ámbitos; identifícalos en el artículo “¿Qué es la discriminación?” visitando el enlace: bit.ly/3zy0Zzs

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 58 a 70.



La violencia como obstáculo para la paz

Contenido curricular indispensable: Comprende que existen diferentes tipos de violencia y los rechaza porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz.



Antes de empezar

1. ¿Qué es la violencia?

- Influencia que una persona ejerce sobre otra para que realice actividades ilegales.
- Rechazo de una persona a otras que no son de su agrado.
- Uso intencional de la fuerza física, poder o amenaza para causar daño.
- Interés que una persona muestra por otra persona o situación.

2. ¿Qué es la cultura de paz?

- Son las acciones que una persona realiza para ayudar a sus compañeros.
- Son los valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen el conflicto usando el diálogo y la negociación para solucionarlo.
- Son las actividades cotidianas que realizamos con el fin de convivir en armonía con las personas que nos rodean.
- Acciones que se usan para convivir en paz, incluso usando la violencia.

3. Observa las imágenes y marca con una X las que representan algún comportamiento violento y con una ✓ las que promueven una cultura de paz.







4. ¿Cuáles situaciones representan algún comportamiento violento?, ¿por qué?

5. ¿Cuáles situaciones promueven la convivencia pacífica?, ¿por qué?



Repaso lo que aprendí

La paz en la convivencia

La paz es un principio y un valor fundamental de la humanidad, y es uno de los pilares esenciales para que las personas ejerzan su dignidad, derechos y libertades de manera plena. Es una práctica indispensable para convivir en armonía.

La **paz positiva** es la eliminación de la violencia, ya sea física, psicológica, moral, económica o simbólica,

expresada en acciones como la discriminación, la pobreza, la xenofobia o el maltrato infantil. Por el contrario, la **paz negativa** es la ausencia de conflictos o violencia directa entre dos o más partes involucradas.

Para contar con una paz verdadera es necesario establecer relaciones de respeto, cordialidad, afecto, solidaridad y la cooperación con los demás.

Aprende en casa

bit.ly/3SaVkGY

1. Escribe qué tipo de violencia o acciones violentas se ven reflejadas en cada situación.

- Mario tiene fiebre y dolor de estómago. Sus papás no lo llevan al médico, le dicen que no es nada, que descanse y al siguiente día se sentirá mejor. _____
- Un amigo es blanco de burlas debido a que proviene de otro estado, y su vestimenta y forma de hablar son diferentes a las nuestras. _____
- El tío de Jazmín la amenaza constantemente con que le va a pegar si ensucia su automóvil. Esto a Jazmín le causa mucha angustia. _____
- La madre de mi amigo Raúl trabaja para cooperar con los gastos familiares, pero su esposo le quita su dinero pues dice que él es el responsable de manejar la economía. _____

2. Escribe **Sí cuando la acción favorece la paz y **No** en caso contrario.**

Saúl les pone apodos a sus compañeros y los amenaza para que no lo acusen.	
Como Karla no entendía un tema de Español, sus amigos le brindaron ayuda.	
La comunidad escolar se unió con el fin de construir rampas para discapacitados.	
Luis ha sido constantemente acosado por sus compañeros por ser de otro país.	

3. Subraya las opiniones con las que estés de acuerdo.

- A veces es necesario usar la violencia para proteger a los demás.
- El diálogo nos ayuda a comprender a los demás y a buscar soluciones democráticas en la escuela.
- Cuando apoyo a mis compañeros y no busco ganar a como dé lugar, favorezco la paz.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

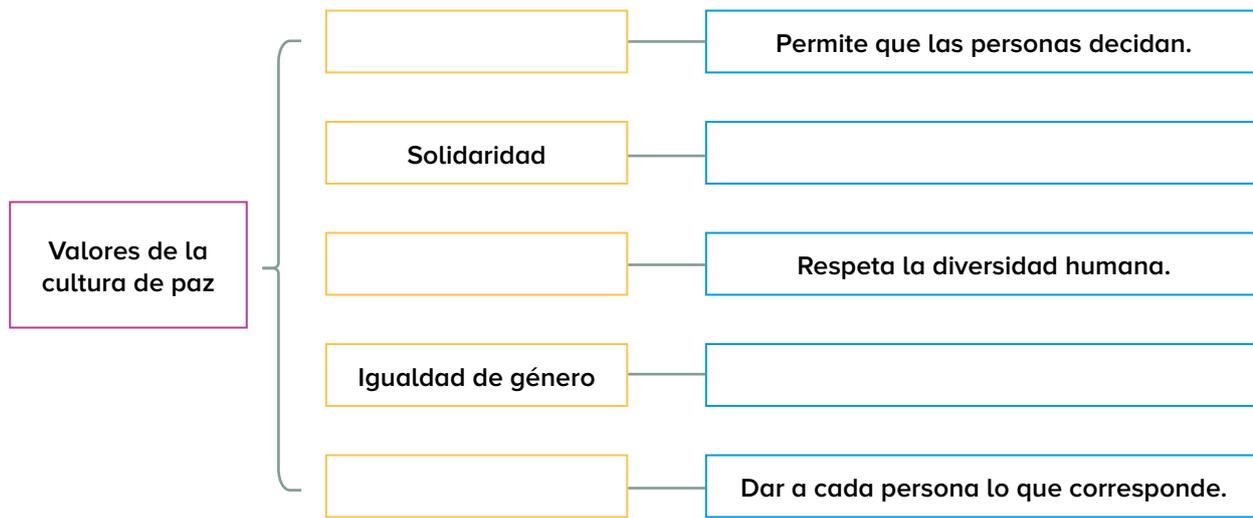
LTG, sexto grado, páginas 70 a 74.

Cultura de paz

La **cultura de paz** son los preceptos y acciones para que las personas vivan de manera satisfactoria en los espacios y ámbitos en los que conviven, que participen en los asuntos públicos de manera respetuosa y aseguren el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo individual y colectivo.

Los valores que favorecen la cultura de paz son: respeto a la vida, libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, pluralidad, derechos humanos e igualdad de género.

1. Completa el cuadro sinóptico con los valores de la cultura de paz y sus características.



2. Indica a qué valor de la cultura de paz se refiere cada ejemplo.

- Clara apoya que las personas transiten libremente. _____
- Raúl pide que se respete a quienes desean asistir a la marcha por la diversidad sexual. _____
- Julio apoya que las mujeres ganen el mismo salario que los hombres por desempeñar el mismo trabajo. _____
- Luis se manifiesta contra la pena de muerte. _____
- Martín provee ropa y comida a personas vulnerables. _____

3. Lee los casos y argumenta si se favorece la cultura de paz.

- Rodrigo salió a la calle a recoger las heces de los perros. Sus vecinos lo vieron y decidieron colaborar y pedir a las personas que se responsabilicen de sus mascotas. _____

- Camila es de reciente ingreso en la escuela. Sus compañeros dejaron de hablarle cuando se enteraron de que profesa una religión diferente. _____

4. Lee el caso y responde lo que se pide.

Daniel es un alumno al que le gusta molestar a los niños de primaria, durante el receso los agrede y los intimida para que le den sus alimentos o dinero. Él argumenta que tiene derecho a actuar así por ser mayor que los compañeros a los que agrede.

- Colorea con **azul** las medidas que se podrían adoptar para solucionarlo y con **rojo** aquellas que es mejor evitar.

Amenazar al agresor fuera del colegio o confrontarlo usando la misma violencia que él ejerce.

Mantener una buena comunicación con el agresor, buscando la manera de que comprenda que su comportamiento no es correcto.

Apoyar emocionalmente a los estudiantes agredidos y proyectar una actitud serena, pero interesada.

Incitar a las víctimas a que respondan con violencia las agresiones de las que son objeto o usar la intimidación.

Amenazar a los padres del agresor para que lo corrijan o de lo contrario será expulsado de la escuela.

Establecer un diálogo entre la parte agredida y la agresora, con el fin de arreglar la situación y mantener el respeto.

5. ¿Qué consecuencias habrá si las actitudes violentas como en el caso anterior continúan?

- Las víctimas sufrirán un deterioro emocional.
- No hay motivo para que las víctimas de violencia se sientan mal.
- Se presentará baja autoestima e incluso periodos de ansiedad.
- Las acciones violentas harán más valientes a las víctimas.

6. ¿Cuál de las dos partes (agresor o víctima) es más importante en un conflicto?

- Ambas, ya que es importante que exista un ambiente cordial que permita la fácil solución del conflicto en el que ambas partes resulten beneficiadas.
- Siempre se le dará la razón a la víctima, no importa lo que haya sucedido.
- El agresor, pues seguramente tiene problemas que lo obligan a actuar así y sus víctimas deben entender eso.
- Ambos, ya que es importante que las dos partes se sientan seguras, pero sin que el agresor note que será él quien reciba un castigo por sus actos.



Quiero saber más

Vivir en paz es algo a lo que todos tenemos derecho, pero practicar la cultura de paz es mejor. Si quieres saber más sobre esta última, consulta la página del Movimiento por la Paz donde verás el trabajo que realizan para construir un mundo mejor: bit.ly/3BbEQZ4



Igualdad entre mujeres y hombres

Contenido curricular indispensable: Analiza cómo la discriminación y la violencia de género inciden, de manera negativa, en el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades en la sociedad, y elabora propuestas para contribuir a la construcción de una sociedad con respeto, igualdad, solidaridad y reciprocidad.



Antes de empezar

1. Analiza las afirmaciones, anota **C** si son correctas o **I** si son incorrectas.

- () Las leyes mexicanas estipulan que las mujeres y los hombres no tienen los mismos derechos.
- () Los hombres tienen menos capacidades para encargarse del cuidado de los hijos.
- () En general, las mujeres ganan menos que los hombres por realizar el mismo trabajo.
- () Tradicionalmente, las mujeres tienen menos responsabilidad de desempeñar actividades domésticas.
- () Los hombres ocupan la mayor parte de los puestos públicos en México y el mundo.

2. Anota las palabras en las definiciones correspondientes.

Género

Sexo

Prejuicio

Estereotipo

- _____ . Características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer. Condición orgánica, masculina o femenina.
- _____ . Opinión preconcebida sobre algo o alguien, falsa o negativa, que se toma como verdadera sin comprobarse.
- _____ . Conjunto de características que se asignan a una persona por el hecho de pertenecer a un grupo determinado. Se representa como una imagen rígida que se repite y acepta sin cuestionarse.
- _____ . Se refiere a los atributos que social, histórica y culturalmente son asignados a hombres y mujeres.

3. Escribe un ejemplo de acuerdo con las definiciones anteriores.

- Un prejuicio: _____

- Un estereotipo: _____



Lograr la igualdad y la equidad de género

Los hombres y las mujeres **somos iguales** en dignidad y tenemos los mismos derechos y libertades ante la ley. Todas las personas debemos contar con las mismas oportunidades de desarrollo físico, emocional, social, económico, político y cultural.

La **noción de género** implica cualidades sociales y culturales atribuidas a mujeres y hombres, lo que significa que la definición de cada sexo supone qué debe hacer y cómo debe comportarse en la vida.

Esta situación provoca **desigualdad de género** por la serie de **estereotipos** (ideas fijas y carentes de sustento) que se reproducen socialmente y que ponen a las mujeres en una situación de desventaja; por ejemplo, que ellas tengan mayor responsabilidad

en el cuidado de los hijos. Es importante emprender **acciones** que contribuyan a un trato igualitario sin importar el sexo o género de las personas.



Aprende en casa

bit.ly/3BjL3qG

1. Lee el fragmento del artículo 4.º constitucional y rodea las frases que promueven la igualdad.

Artículo 4.º La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.
 Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

- Las niñas son delicadas y los niños, toscos.
- La capacidad no depende del género.
- Las mujeres y los hombres son inteligentes.
- “El último que llegue es mujer”.
- “Lloras como mujer lo que no pudiste defender como hombre”.
- El amor es cosa de mujeres y hombres.
- Tener hijos es una decisión personal.
- “Calladita te ves más bonita”.

2. Observa la imagen y responde.

- ¿Cuál es el mensaje que representa?

- ¿Piensas que en México se ha logrado la igualdad entre las personas? ¿Por qué?





3. Describe dos situaciones de desigualdad hacia las mujeres.

- _____
- _____

4. Lee y responde.



- ¿Qué opinas de la situación que vivió la señora Ana?

- ¿Conoces, en la actualidad, a alguna persona que viva una situación parecida?

- ¿Qué opinas de la situación que plantea la señora Sofi?

- ¿Qué acciones contribuyen para que la maternidad no impida a las mujeres lograr sus metas personales?

5. Lee y responde la pregunta.

Esther es una joven indígena que terminó la licenciatura de física y matemáticas; trabaja en la universidad de su estado y los fines de semana se dedica a dar clases gratuitas a las niñas de su comunidad, cuyos padres piensan que las mujeres solo deben dedicarse a las labores del hogar.

- ¿Qué opinas de la labor de Esther?

 **Quiero saber más**
 Conocer y disfrutar de tus derechos es saber que no debe haber diferencias ni ningún acto violento o discriminatorio hacia una persona solo por su género. Para ello consulta “Igualdad de género” en el enlace: bit.ly/3OxGh7e

- ¿En cuál situación se promueve la equidad de género?
 - a) La mamá de Julia le pide que sirva la comida a sus hermanos porque es mujer.
 - b) La convocatoria para el torneo de ajedrez está dirigida a niñas y niños.
 - c) En el condominio de Belén, los hombres han acaparado las áreas deportivas.
 - d) En la clase, los hombres deben tocar la flauta y las mujeres, los panderos.

6. Lee y subraya la opción correcta.

En casa de Leonardo, los integrantes de su familia acordaron colaborar con el aseo de la casa; además, decidieron que, quien incumpliera, debería lavar los trastes utilizados en todo un día. En cierta ocasión, Leonardo no se hizo responsable de sus tareas, por lo que su mamá le ordenó lavar los trastes al siguiente día.

- ¿Cómo se considera la orden que la mamá dio a Leonardo?
 - a) Incorrecta, pues es obligación de los papás lavar los trastes.
 - b) Justa, porque Leonardo incumplió la norma aceptada por todos.
 - c) Injusta, porque los jóvenes tienen derecho a la recreación.
 - d) Rígida, pues Leonardo solo incumplió la norma una vez.

7. Lee y contesta.

El presidente municipal declaró que el papel de la mujer debe limitarse a las tareas del hogar. Un gran número de personas exigieron la renuncia del funcionario y se pronunciaron a favor de la igualdad de género.

- ¿Qué opinas de la declaración que hizo la autoridad local?

8. Lee el concepto y propón acciones encaminadas a lograr la equidad de género en tu familia, en la escuela o en tu comunidad.

Equidad de género: son las acciones, actitudes y condiciones que buscan igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eliminar los estereotipos, así como erradicar la violencia por razones de género.

- ---

- ---

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 75 a 80.

- ---



Resolver un conflicto por vías pacíficas

Contenido curricular indispensable: Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.



Antes de empezar

1. Completa las frases para expresar qué harías en cada situación.

- Cuando alguien me insulta, yo _____
- Cuando tengo un problema con alguien, yo _____
- Si dos compañeros discuten y piden mi ayuda, yo _____

2. Lee el caso y responde lo que se pide.

Durante el receso, el grupo de 2.º de secundaria ha ocupado la cancha de basquetbol por varios días, impidiendo que otros grupos puedan jugar. Los alumnos de 2.º se niegan a ceder el espacio argumentando que ellos llegaron primero. El conflicto ha ido aumentando a tal grado que llegaron a los golpes.

- ¿Cuál sería la mejor opción para resolver este conflicto?
 - a) Exigir que se castigue al grupo que no cede el espacio.
 - b) Acusar a los alumnos de 2.º con sus padres para que no sean egoístas.
 - c) Buscar medios no agresivos para resolver un conflicto.
 - d) Exhibir a las personas que no actúan correctamente.
- ¿Crees que era necesario llegar a los golpes?, ¿por qué? _____

Se presentaron varias quejas ante los profesores y personal directivo, quienes, después de escuchar a cada una de las partes inconformes, decidieron que se establecerían días y horarios para que cada grupo hiciera uso de las instalaciones deportivas y todos se divirtieran durante el receso.

- ¿Qué aspectos permitieron llegar a una solución en este conflicto?
 - a) Solicitar la ayuda del personal escolar.
 - b) Llegar a los golpes.
 - c) Acusar a los alumnos de 2.º para que los castiguen.
 - d) Escuchar a ambas partes para llegar a una solución favorable.

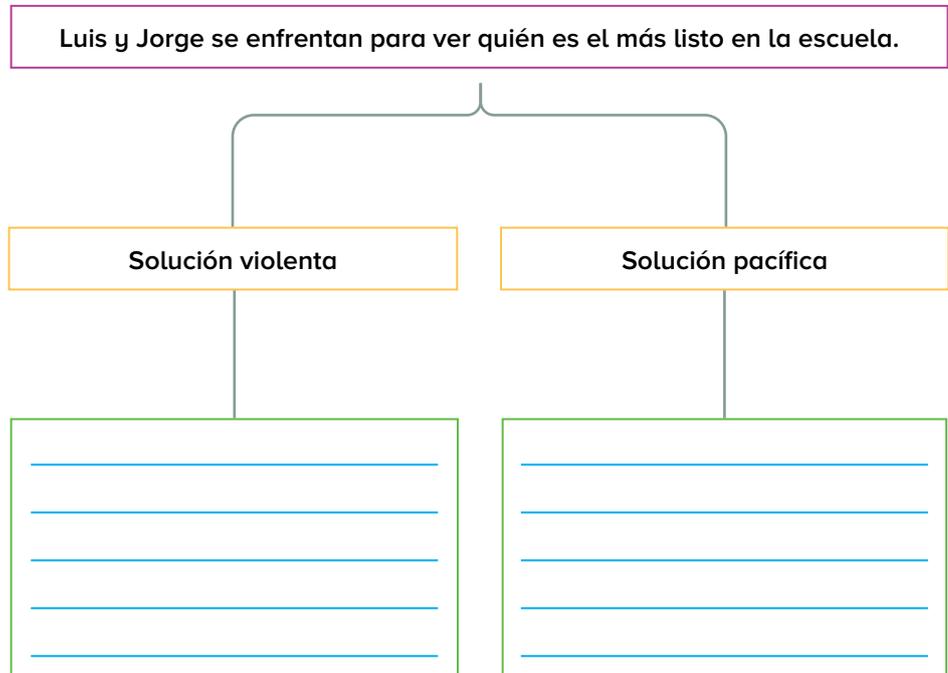


Solución al conflicto

En los conflictos, las personas, grupos, organizaciones o países se enfrentan porque tienen intereses distintos o no comparten la forma de pensar y actuar. Los conflictos suceden de manera cotidiana y en los ámbitos familiar, escolar, ciudadana-

no, nacional e internacional. Para solucionar un conflicto es importante identificar qué lo provocó, cómo se ha manejado y, a partir de ello, proponer estrategias para resolver la situación.

1. **Completa el esquema sobre la forma violenta y pacífica de enfrentar el conflicto.**



2. **Elige la opción correcta.**

- Es una forma de solucionar un conflicto de manera pacífica.
 - a) Agredir a la otra parte
 - b) Establecer el diálogo
 - c) No hacer nada
 - d) Tomar partido por una parte

- Los _____ juegan un papel importante, ya que favorecen la comunicación.
 - a) intereses
 - b) conflictos
 - c) sentimientos
 - d) diálogos

Mediar un conflicto

El diálogo es la base fundamental para solucionar un conflicto, pero cuando no se pueden establecer acuerdos de forma directa entre las partes involucradas, entonces es necesario pedir el apoyo de un tercero que permita acercarse y resolver la situación.

La **mediación** es la intervención de una persona imparcial en el conflicto para **facilitar** la comunicación entre las partes involucradas y llegar a

una solución. Por este medio, se reconoce que las personas son capaces de resolver el conflicto, además de brindar acuerdos y soluciones justas, democráticas y pacíficas que propicien el restablecimiento de la convivencia armónica.

Si el proceso no da resultados, es necesario pasar al **arbitraje**, donde el mediador puede asumir la función de un árbitro para tomar una decisión que beneficie a ambas partes.

1. Lee la situación y busca resolverla considerando la facilitación o el arbitraje.

- En el grupo de Adriana están organizando una posada, sin embargo, algunos estudiantes quieren comida rápida, otros proponen que sus padres cocinen algunos guisos, y otros prefieren salir más temprano y no asistir. Esto ha provocado que los alumnos se insulten cuando intentan decidir en conjunto cómo será la celebración.

- Ana y Paulina trabajaron en equipo para resolver un problema matemático. Cuando Ana entrega su cuaderno, el profesor le pone 10, mientras que a Paulina le pone 8. Ana se da cuenta y no dice nada. Paulina sale llorando del salón.

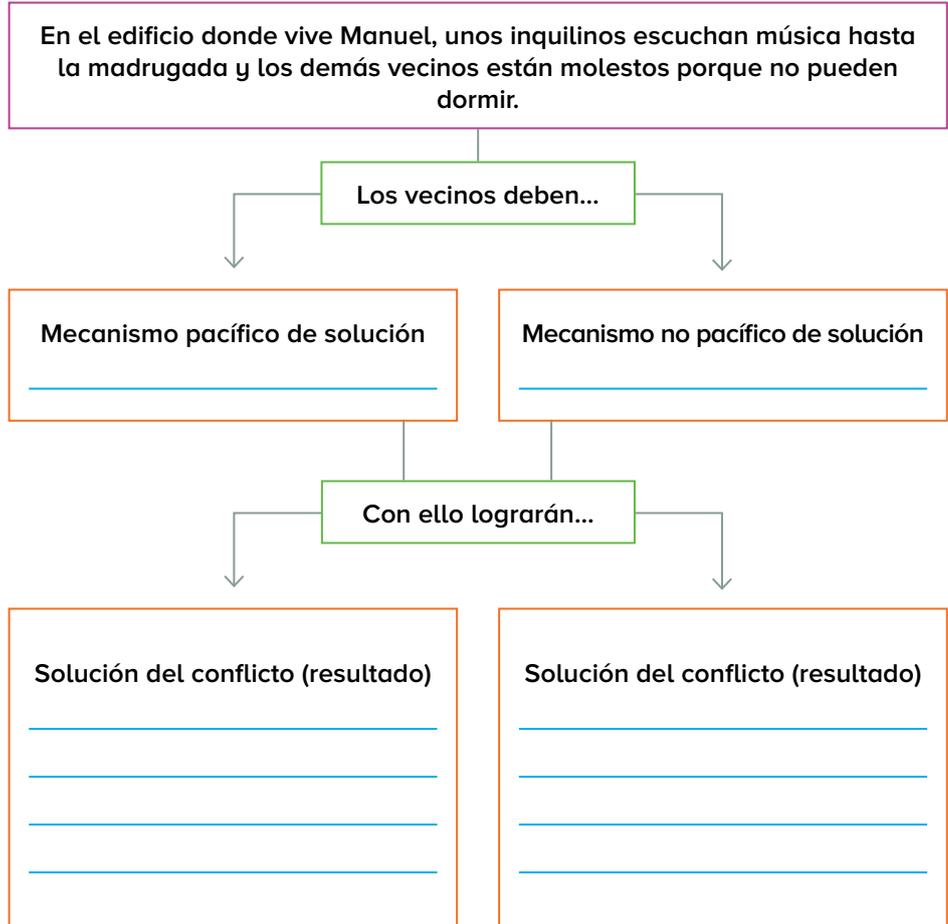
- Gina le comenta al profesor que Adriana la molesta y hace dibujos burlándose de ella, además de que trata de convencer a sus compañeros para que no le hablen. Cuando el profesor interroga a Adriana, ella dice que no ha hecho nada y señala a su amiga Regina como responsable. Regina se sorprende, pues ella no lo hizo.

 **Aprende en casa**



bit.ly/3S40gxn

2. Analiza el esquema y complétalo. Para ello, deberás considerar qué sucedería si se emplearan medios pacíficos y no pacíficos, así como sus consecuencias.



3. Escribe si estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

Afirmación	
Cuando las personas no quieren dialogar para resolver un conflicto, no queda más remedio que usar la violencia.	_____
Una manera de resolver los conflictos es pedir a una persona que nos ayude a negociar y modere entre ambas partes.	_____
Debemos anteponer la dignidad de las personas y el bien común a nuestros propios intereses.	_____
La mejor manera de resolver los conflictos es olvidarnos de ellos y no darles importancia	_____
Cuando las partes en conflicto no logran llegar a un acuerdo, lo mejor es pedir el apoyo de un mediador que permita llegar a una solución que les convenga a todos.	_____

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:
 LTG, sexto grado, páginas 70 a 74.



Los conflictos: causas y solución

Contenido curricular indispensable: Aplica sus habilidades sociales, como manejo de emociones, empatía y asertividad para dialogar, negociar e impulsar acuerdos que contribuyan a la transformación de conflictos en favor de la cultura de paz.



Antes de empezar

1. Subraya la definición de *conflicto*.

- Situación que se genera cuando una persona viola, vulnera o trasgrede los derechos o dignidad de otra.
- Afrenta que se origina por la inestabilidad emocional de una de las partes que busca desahogar su enojo de alguna manera.
- Agresión física que se desata entre dos personas cuando tienen diferentes puntos de vista sobre algún tema.
- Situación en que dos personas o grupos se oponen o están en desacuerdo debido a sus ideas, necesidades, intereses, valores o formas de actuar.

2. ¿Qué acción previene un conflicto?

- Abusar del poder que otorga un puesto.
- Respetar los derechos de las personas.
- Establecer normas injustas o poco claras.
- Tener habilidades de comunicación deficientes.

3. Colorea los elementos de un conflicto.

Las partes que están en desacuerdo	La causa que originó el desacuerdo	Las amistades de las partes en conflicto
Los intereses de las partes involucradas	Las instituciones y las autoridades	Los sentimientos y emociones generados

4. Anota la letra de cada habilidad con la situación que la ejemplifica.

- Autorregulación** () Micaela guardó silencio y puso atención a los argumentos de su amiga Elvira.
- Disposición a escuchar** () Víctor no criticó la dificultad de Carlos para expresarse, solo se centró en el desacuerdo que ambos tenían.
- Respeto a las diferencias** () Antes de afrontar el conflicto con Gustavo, Lorena respiró profundo y controló el enojo que sentía.



Los conflictos y sus elementos

Los conflictos son situaciones en las que dos personas, grupos, organizaciones o países se **enfrentan** porque tienen **intereses distintos** o no comparten la misma forma de pensar y de actuar. Los conflictos suceden de manera cotidiana y en todos los ámbitos: familiar, escolar, comunitario, nacional o internacional.

En un conflicto se puede identificar a las partes en discordia, el motivo de su desacuerdo, su forma de comunicarse, los sentimientos y emociones generados, así como las actitudes y la disposición para encontrar una solución.

Aunque causen inestabilidad, los conflictos representan una **forma de aprendizaje**, pues permiten adoptar actitudes y estrategias para evitar la violencia. Para hacer frente a los conflictos, es importante considerar lo siguiente:

- Reconocer la valía de las otras personas como iguales en dignidad.



- Appreciar la diversidad humana y la legítima diferencia de necesidades, intereses, motivaciones, deseos, aspiraciones y objetivos.
- Valorar la participación colectiva y la cooperación, así como identificar los procesos deficientes de comunicación para evitar que causen conflicto en el futuro.
- Construir un clima de confianza, respeto y disposición para la reconciliación y el perdón.
- Ser responsable y tratar de resarcir los daños creados por el conflicto.

1. Lee, completa el esquema y responde.

Nora y Diego son los estudiantes más sobresalientes del grupo y les tocó preparar juntos una exposición. Al final de la clase, se reunieron para ponerse de acuerdo.

—Yo presento el tema y explico los primeros subtemas y, si quieres, tú expones lo que sigue y al final yo doy las conclusiones. También puedes hacer los dibujos que acompañen la explicación —le dijo Nora a Diego.

—No estoy de acuerdo. ¿Por qué vas a empezar tú? A mí no me gusta dibujar. Además, yo pensaba comenzar la exposición de otro modo.

A Nora no le gustó la forma como le contestó Diego y ambos comenzaron a discutir. Se molestaron tanto que comenzaron a insultarse y no lograron ningún acuerdo.

Partes en conflicto	→	
Motivo de su desacuerdo	→	
Obstáculos para lograr una buena comunicación	→	
Emociones que se generaron	→	

- ¿Cuál piensas que es el primer paso que Nora y Diego deben dar para solucionar conflicto?

Condiciones y estrategias para solucionar conflictos

Para **solucionar** un conflicto es necesario identificar la causa o causas que lo provocaron, los intereses de cada parte, que las partes tengan la disposición de llegar a un acuerdo y crear las condiciones que permitan un acercamiento entre ellas.

También es necesario identificar cómo se ha manejado el conflicto. Suele ocurrir que, en lugar de tener un acercamiento, las diferencias se han incrementado más.

Para lograr una solución es necesario que las partes involucradas obtengan un beneficio. El **diálogo** es la base fundamental para solucionar los conflictos. Dos formas para resolver de manera pacífica un conflicto son la **negociación** y la **mediación**.

En la negociación, las partes dialogan para comprender sus posturas y llegar a un **acuerdo** en el que cada una cede para que ambas ganen. Para lograr este acuerdo, es necesario tener claro lo que se quiere y comunicarlo con claridad, entender lo que la otra parte quiere, defiende, piensa y valora,



proponer distintas opciones de solución y no aferrarse a la propia solución como única respuesta.

Cuando las partes no logran comunicarse y además no encuentran soluciones ni pueden negociar, pueden recurrir a la mediación. En este caso, una **tercera persona**, que es **imparcial**, los ayuda a escucharse, a dialogar y a encontrar soluciones.

1. Lee y anota en cada caso la causa del conflicto y una forma de prevenirlo.

Julietta se encontraba en la biblioteca. En ese momento entró Javier, tomó un libro de chistes y uno de ellos le causó tanta gracia que no pudo contener la risa. Julieta volteó hacia donde estaba Javier y le dijo molesta que guardara silencio, pues no la dejaba concentrarse. Él también se enojó y comenzó a insultarla.

- Causa: _____
- Forma de prevenirlo: _____

Claudia envió a José mensajes ofensivos por teléfono, pues algunas amigas le dijeron que él había hablado mal de ella. José le devuelve mensajes ofensivos a Claudia y añade que lo culpa sin razón.

- Causa: _____
- Forma de prevenirlo: _____

2. Anota dos conflictos que hayas tenido. Subraya la causa en cada caso.

- a) _____
- b) _____

 **Aprende en casa**



bit.ly/3zi8yJa

3. Lee y subraya la respuesta correcta.

En la escuela de Patricia, a la hora del receso, algunos estudiantes corren en el patio y empujan accidentalmente a otros compañeros. La directora pide a los grupos que discutan la problemática en su salón y planteen soluciones para comentarlas después.

- ¿Cuál es el beneficio de que todos dialoguen para solucionar el problema?
- a) No hay porque solo deberían discutir el tema los que corren en el recreo.
- b) Que participarán en la solución de problemas que afectan a todos.
- c) No hay porque al final solo se tomará en cuenta la opinión de los maestros.
- d) Así se demuestra que todos siguen las recomendaciones de la directora.

4. Escribe **negociación** o **mediación** según la estrategia de resolución descrita.

Las partes exploran posibles soluciones para acordar una que beneficie a ambos.

Las partes en conflicto buscan a alguien ajeno al conflicto para que los ayude a encontrar soluciones.

La parte que funge como tercero es objetiva, imparcial y posee habilidad para conciliar intereses.

Las partes no se aferran a una única solución, pueden ceder en algo, pero obtienen beneficios.

5. Lee los casos y responde.

Tres grupos de primero de secundaria se reúnen para acordar las actividades que llevarán a cabo para presentarse ante sus compañeros de segundo y tercero.

- ¿Qué requieren los alumnos para poder llegar a acuerdos?



Quiero saber más

Para conocer más sobre la manera de resolver el conflicto consulta el material "Infancia y conflictos" en el enlace: bit.ly/3J6Q571

- En este caso, ¿qué estrategia se recomienda para prevenir un conflicto?

Braulio está desconcertado porque repentinamente su amigo Rubén dejó de hablarle y rehúye su presencia.

- ¿Qué estrategia de resolución de conflictos recomendarías en este caso? ¿Por qué?

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 82 a 91.



Normas y leyes para convivir mejor

Contenido curricular indispensable: Valora la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en sociedades democráticas.



Antes de empezar

1. ¿Qué es una norma?

- Es la acción que debe seguirse solo si se desea.
- Es la regla, ley, pauta o principio que se debe seguir para realizar una acción o guiar el comportamiento de los individuos.
- Es la regla que deben seguir únicamente los ciudadanos que pertenecen a un país.
- Son reglas simples para regular el comportamiento en espacios públicos.

2. ¿Para qué sirven las normas y las leyes?

- Para obligar a los ciudadanos a hacer algo aunque no estén de acuerdo con ello.
- Para saber qué tipo de comportamiento debemos mostrar al estar en un lugar determinado.
- Para regular la conducta de las personas, de manera que se respeten los derechos y las libertades de todos.
- Para saber qué hacer en caso de que alguien atente contra mis derechos.

3. Colorea las respuestas.

- Conocer las leyes y respetarlas nos permite saber...

nuestros derechos.

qué sanciones faltan por incluir.

las funciones de los servidores públicos.

cómo actuar con justicia.

cómo usarlas a nuestra conveniencia.

a qué instancia recurrir.

4. ¿Sabías que hay leyes para las personas que tienen mascotas? ¿Qué crees que impliquen?





Leyes que nos protegen

Las normas y las leyes tienen como objetivo proteger la integridad física, emocional, moral y social de las personas, su dignidad, derechos humanos y libertades fundamentales, así como garantizar el respeto y la valoración de todas las expresiones y de la diversidad.

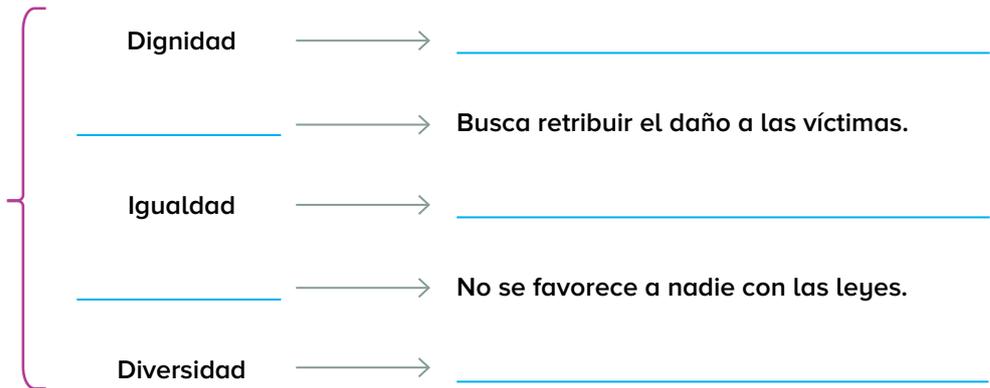
Las normas y las leyes ayudan a propiciar una convivencia armónica, por eso es necesario acatarlas. Algunos principios y valores éticos y mora-

les para construir las normas y las leyes son dignidad, justicia, igualdad, imparcialidad y aceptación de la diversidad.

Cuando alguno de estos valores o principios se violenta, se cometen injusticias y se favorece la desigualdad, el abuso o la corrupción. Es por ello que los legisladores deben consultar a los ciudadanos para crear las leyes, pues deben comprometerse a cumplirlas.

1. Completa el cuadro sinóptico con el valor, principio o ejemplo correspondiente.

Valores y principios para la creación de normas y leyes



Aprende en casa

bit.ly/3S6hOc1

2. Subraya el caso en el que se aplican las normas con base en criterios éticos.

- El maestro de Educación Física incluyó en el maratón escolar solo a los alumnos más altos y con mayor fuerza física.
- El gobierno entrega apoyos sociales a todos los adultos mayores de 65 años que viven en el país.
- En una colonia se pintaron únicamente las casas de las personas que votaron por el alcalde que resultó ganador.

3. Lee las afirmaciones y anota si estás de acuerdo o en desacuerdo.

Afirmación	
Todas las personas deben obedecer las leyes de su país sin cuestionarlas.	_____
Las normas y las leyes deben garantizar la dignidad y los derechos humanos.	_____
La ciudadanía tiene el deber de obedecer las normas, aunque sean injustas.	_____

4. Completa las frases con la opción correcta.

- Cuando una norma no respeta la dignidad de las personas...
 - a) se debe ejecutar.
 - b) se debe aprobar.
 - c) se debe cambiar.
 - d) se debe eliminar.

- Para cambiar una norma es necesario proponer otra que responda al...
 - a) interés de la minoría.
 - b) bienestar de los personajes políticos.
 - c) beneficio de la ciudadanía.
 - d) gusto de todos.

- Todas las leyes deben construirse con base en el...
 - a) bienestar de las personas que las crean.
 - b) bienestar colectivo.
 - c) bienestar del presidente de la República.
 - d) bienestar del sector educativo.

5. Lee la situación y responde.

El gobernador de la entidad donde vive Pedro emitió un decreto por el que la policía podrá detener a todas las personas que considere sospechosas, ya sea por su apariencia física o por su manera de hablar.

- ¿Consideras justo el decreto emitido por el gobernador? _____

- ¿Qué podrían hacer las personas que serán detenidas tras este decreto?

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:
 LTG, sexto grado, páginas 110 a 115.

Leyes que nos protegen

Las sociedades y sus formas de organización política cuentan con gobiernos de distintos órdenes: municipal, estatal y federal, los cuales ejercen el poder público con base en lo establecido en la ley. Las autoridades tienen la obligación de vigilar y preservar la seguridad y el orden, ya que son derechos fundamentales de los ciudadanos, además de proteger los derechos humanos, las libertades esenciales y buscar el bien común.

Por otra parte, el ejercicio del poder público es la facultad que tiene el Estado para vigilar que la ciudadanía obedezca un acto o resolución que se haya determinado. Cuando estas disposiciones se aplican de manera injusta, se violenta la dignidad, los derechos y las libertades de las personas, por lo que es necesario observar: 1) que las leyes sean justas; 2) que favorezcan a todas las personas, grupos sociales y culturales; y 3) que su aplicación sea imparcial.

1. Marca con una los casos en los que la autoridad aplica una norma o ley.







2. Escribe si estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones y expón tus argumentos.

Las autoridades pueden aplicar las leyes cuando ellas lo consideren adecuado.	<hr/> <hr/>
Las autoridades deben aplicar las normas y las leyes de manera imparcial.	<hr/> <hr/>
Las autoridades son las únicas personas que están por encima de la ley.	<hr/> <hr/>

3. ¿Hay alguna ley que se haya implementado con el fin de proteger el ambiente? Escribe un ejemplo.



Quiero saber más

Hacer leyes no es tarea fácil, así que puedes leer en el siguiente enlace el libro *¿Cómo se hacen las leyes?*, el cual fue publicado por el Senado de la República para que te quede más claro cómo es el proceso de su creación: bit.ly/3owFAjK



Las normas regulan la convivencia

Contenido curricular indispensable: Analiza críticamente si las normas de convivencia que se establecen en los diversos contextos a los que pertenece están sustentadas en principios éticos, la justicia y el bien común.



Antes de empezar

1. Completa el texto con las palabras enmarcadas.

libertad

convivencia

normas

familia

acuerdos

Las _____ son _____ que se establecen para ordenar el comportamiento y regular la _____ en cada grupo humano. Existen en la _____, en los juegos, en la escuela, en la localidad y en el país. Determinan hasta dónde puede llegar una persona en ejercicio de su _____.

2. Relaciona los tipos de normas con su definición.

- A. Leyes** (___) Son establecidas por una comunidad o grupo. Las autoridades pueden participar o no en su creación.
- B. Reglas** (___) Son acuerdos no escritos que guían el “buen” comportamiento de las personas de acuerdo con el grupo social y la época.
- C. Normas sociales** (___) Son normas jurídicas, promulgadas por el Estado. Se estipulan en las constituciones o códigos.

3. Anota un ejemplo de cada tipo de norma.

- Ley: _____
- Regla: _____
- Norma social: _____

4. Subraya las normas basadas en la justicia.

- a) Los alumnos que no porten el uniforme completo no podrán ingresar al plantel.
- b) Los automovilistas que no respeten las señales de tránsito recibirán una sanción.
- c) Los niños y las niñas tienen derecho al descanso y a la recreación.
- d) Durante la clase, los alumnos deben permanecer en completo silencio.
- e) Todas las personas recibirán atención médica en caso de enfermedad.



Normas basadas en la justicia

La **justicia** significa dar a una persona lo que le pertenece o lo que se le debe. Esto permite la convivencia pacífica entre personas, comunidades, pueblos y naciones, pues asegura el bienestar de todos los integrantes de la sociedad y garantiza el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Ejercer la justicia también implica acciones que favorezcan la dignidad de los integrantes de la comunidad, el país y la humanidad. La justicia se convierte en un **referente ético** para dar un buen trato a los demás con base en el reconocimiento de sus necesidades.

En sociedades democráticas, las autoridades y la ciudadanía construyen **normas** y leyes que guían



la vida de las personas y las instituciones. Cuando estas son injustas, no garantizan la dignidad y los derechos humanos ni el bien común. En este caso se debe buscar las estrategias adecuadas y las formas de **cambiarlas**.

Aprende en casa

bit.ly/3cHaMtX

1. Escribe tu opinión con respecto a las normas.

- Guardar silencio en una biblioteca. _____

- No invadir las ciclovías. _____

- Prohibir la entrada a un país de personas que no estén vacunadas contra el COVID-19. _____

2. Elige la opción correcta y responde.

Las autoridades de una alcaldía anunciaron que disminuirán el abastecimiento de agua por reparación del sistema y recordaron que, a quien se sorprenda desperdiciándola, le aplicarán las sanciones que contempla la ley.

- ¿Por qué es importante aplicar la ley en este caso?
 - a) Para que las personas sean conscientes y se acostumbren a no tener agua.
 - b) Porque el agua cubre necesidades básicas y desperdiciarla afecta a todos.
 - c) Porque así las personas pueden denunciar a los vecinos que la desperdicien.
 - d) Porque es necesario restablecer el servicio del agua lo más pronto posible.
- ¿Qué pasaría si la norma no contemplara ninguna sanción? _____

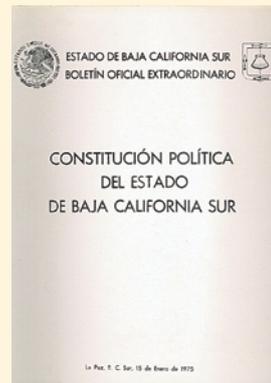
- ¿Piensas que esta norma contribuye a la justicia? _____

Las normas justas propician una convivencia armónica

Las **normas** y **leyes** tienen como objetivo proteger la integridad física, emocional, moral y social de las personas, su dignidad, derechos humanos y libertades fundamentales, así como garantizar el respeto y valoración de todas las expresiones y de la diversidad.

Las normas y leyes ayudan a propiciar entre las personas una **convivencia armónica**, por eso se deben acatar. Hay algunos principios y valores éticos y morales para construir las normas y leyes, como la dignidad, justicia, igualdad, imparcialidad y aceptación de la diversidad.

Cuando alguno de estos valores o principios se violenta, se cometen injusticias y se favorece la desigualdad, el abuso o la corrupción.



Los legisladores deben consultar a los ciudadanos para crear las leyes, pues todos deben comprometerse a cumplirlas.

1. Anota **dignidad, justicia, igualdad o respeto a la diversidad** según el valor que propicia cada norma.

- a) En la tienda del barrio, tienen por norma atender a todos sus clientes sin importar su género, apariencia, preferencia o cualquier otra condición. _____
- b) En una comunidad de Chiapas, taladores clandestinos han dañado una reserva de árboles. Los lugareños se organizaron para denunciar ante las autoridades esta violación ambiental. _____
- c) En la escuela de Amanda está prohibido poner apodos, por lo que todos deben dirigirse a los demás por su nombre. _____
- d) En México, a ninguna persona se puede impedir que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. _____

2. Subraya la opción correcta.

El Reglamento de Tránsito establece que los automóviles, según la terminación de sus placas, no deben circular en caso de que haya contingencia ambiental. Alberto lo olvidó y le aplicaron una multa.

- ¿Por qué era importante que Alberto cumpliera con la norma?
 - a) Porque con el dinero de la multa podría comprar otras cosas.
 - b) Porque así las autoridades pueden comprar un automóvil nuevo.
 - c) Para reducir los niveles de contaminación de ese día.
 - d) Porque debe llegar a su destino en automóvil y no en camión.

Pablo y Enrique jugaban fútbol en el parque, pero cuando Pablo paró un gol, se cortó con un pedazo de vidrio que estaba tirado en el césped porque alguien no respetó el letrero de: "Se prohíbe tirar basura".

- ¿Por qué es importante respetar las normas en el parque?
 - a) Porque así debe ser en cualquier espacio abierto donde vayan menores de edad.
 - b) Porque se pretende que los niños que vienen de otros lados estén más cómodos.
 - c) Porque se logra la convivencia y el bienestar de los que acuden a jugar.
 - d) Porque las autoridades prohíben acciones que generen basura.

A Elena y a su papá se les hizo tarde, así que el señor le dijo a su hija que cruzaran corriendo la avenida, aunque el semáforo peatonal estuviera en rojo.

- ¿A quién afecta que se viole esta norma?
 - a) A Elena, porque de este modo no aprenderá las reglas de tránsito.
 - b) Al papá de Elena, porque lo más seguro es que lo multarán.
 - c) A Elena, a su papá y a los conductores, porque puede ocurrir un accidente.
 - d) A nadie, porque cruzaron la avenida cuando estaba desierta.



Quiero saber más

Consulta las normas de convivencia de una biblioteca, y verás la importancia de seguirlas. Entra al siguiente enlace: bit.ly/3ox08ca

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 110 a 123.

3. Observa la fotografía y responde.



- ¿Consideras necesaria la regla? ¿Por qué?

- ¿Qué otra regla has visto que existe en el parque que contribuye a una convivencia armónica?

4. Lee y responde.

Durante el receso, un alumno que jugaba a encantados con sus compañeros empujó a otro alumno de manera accidental. Este se cayó y sufrió heridas en un brazo. Cuando los padres del menor accidentado se enteraron, exigieron a la directora que aplicara un castigo ejemplar al alumno "infractor". La directora lo suspendió y prohibió que el alumnado practicara cualquier juego durante el receso.

- ¿Qué piensas de la actitud de los padres del menor accidentado? _____
- ¿Qué opinas de la prohibición de no practicar ningún juego durante el receso? _____



La democracia

Contenido curricular indispensable: Valora la democracia como un proceso dinámico en construcción y la reconoce como una forma de gobierno y de vida que implica corresponsabilidad entre la ciudadanía y el gobierno.



Antes de empezar

1. Analiza las afirmaciones, anota **C** si son correctas o **I** si son incorrectas.

- () La Constitución dicta que la forma de gobierno de México es una democracia.
- () En una democracia el poder reside en el gobierno.
- () Los principios democráticos se aplican en cualquier ámbito de convivencia.
- () En una democracia, las personas que se expresan son perseguidas.
- () Dos principios de la democracia son la participación y el respeto a las leyes.
- () Una democracia aspira a que ciertos ciudadanos tengan privilegios.

2. Escribe dos situaciones en las que hayas practicado la democracia en tu casa o escuela.

- a) _____

- b) _____

3. Rodea los principios o normas de un sistema democrático.

Se decide según lo que dicta la mayoría.

El poder público reside en los políticos.

Se respetan las leyes establecidas.

Se eligen representantes mediante el voto.

El poder de los gobernantes no tiene límite.

Se protegen las libertades.

Se vota para simular la participación.

Las opiniones de las minorías no se tienen en cuenta.

4. Lee y subraya la respuesta correcta.

- ¿Cuál es una característica de un gobierno democrático?
 - a) El poder de un gobernante se puede heredar a los familiares.
 - b) Los gobernantes deshonestos se pueden reelegir varias veces.
 - c) Las personas eligen a sus gobernantes mediante el voto libre.
 - d) La máxima autoridad del gobierno es un representante religioso.



La democracia como forma de gobierno

Democracia significa “poder del pueblo” y en este radica la **soberanía**, es decir, el poder absoluto para organizarse. Por ello, democracia se suele definir como el “gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”.

La democracia como **sistema de gobierno** está basada en los siguientes pilares.

- La elección de representantes y gobernantes mediante el voto.
- La división de poderes.
- El respeto a la dignidad y los derechos humanos.
- Valores como justicia, libertad, igualdad, solidaridad y tolerancia.
- La participación ciudadana.
- La promoción de la cultura de la legalidad y el Estado de derecho.

Un gobierno es democrático cuando **garantiza** los **derechos humanos** y las **libertades** fundamentales



y se compromete con el bien común, lo que significa que todas las decisiones responderán al interés general de la sociedad y no para beneficios personales o de grupos de interés.

La forma de gobierno democrática implica el pleno ejercicio de la soberanía popular por medio de la participación ciudadana, tal y como lo dispone el artículo 40 de la Constitución mexicana.

Aprende en casa

bit.ly/3JaM1mi

1. Escribe la descripción que falta y responde.

Algunas formas de gobierno			
Monarquía	Dictadura	Teocracia	Democracia
Forma de gobierno en el que una autoridad, el rey, concentra el poder.	Régimen político que, por la fuerza, concentra el poder en una persona o grupo.	Gobierno en que la autoridad se considera emanada de un ser divino que le confiere el poder.	_____

- ¿Piensas que la democracia tiene ventajas sobre otras formas de gobierno? ¿Cuáles? _____

2. Completa la información.

	Ejecutivo	Legislativo	Judicial
Los Poderes de la Unión →			
Una de sus funciones →	_____	_____	_____
Uno de sus representantes →	_____	_____	_____

3. Argumenta por qué en una democracia el poder se reparte entre varios poderes.

4. Utiliza algunas frases de los recuadros para completar los enunciados.

18 años	INE	Diputados	los jueces	senadores	16 años
Instituto Nacional Electoral		credencial para votar		Presidente de la República	

- En México, el organismo público encargado de organizar los procesos electores es el _____
- Dos requisitos en México para votar en las elecciones son estar inscrito en el padrón electoral y haber cumplido: _____
- Tres representantes que se eligen por medio del voto en México: _____

5. Responde.

- ¿Consideras importante que los ciudadanos voten para elegir a sus representantes? ¿Por qué?

- ¿Qué pueden hacer los ciudadanos antes de elegir a sus representantes? _____



Quiero saber más

Para conocer un poco más sobre democracia y sus características, consulta el Faro democrático en el siguiente enlace: bit.ly/3veuMdM

6. Anota cómo debe proceder un gobierno en las situaciones siguientes, según los valores y principios democráticos.

- a) Un candidato a ser representante regala despensas para que voten por él.

- b) Una persona sin credencial del INE quiere emitir su voto durante la jornada electoral.

- c) Un grupo de personas utiliza los medios de comunicación para criticar a un candidato.

7. Subraya la opción correcta.

- ¿Cuál es un valor de la democracia?

- a) Voluntad b) Paciencia c) Legalidad d) Confianza

La democracia como forma de vida

La democracia, además de ser una forma de gobierno, también es un modo de actuar y relacionarnos con los demás en nuestra vida cotidiana.

Esta **forma de vida** implica la movilización de principios que favorezcan las relaciones justas, libres, respetuosas, plurales y tolerantes en los distintos espacios de convivencia.

La democracia como forma de vida implica satisfacer las **necesidades**, metas y aspiraciones de los individuos y trabajar en conjunto para lograr el bienestar de sus integrantes, mediante la construcción de una sociedad justa, equitativa, respetuosa de la dignidad y los derechos humanos.

La vida democrática de un país requiere que las personas se organicen y **participen** en la toma de deci-



siones y en acciones para el **bien común**. Los ciudadanos pueden exponer sus puntos de vista, intercambiar opiniones, deliberar y llegar a consensos para evitar confrontaciones.

1. Cambia la forma de actuar a una forma democrática de proceder.

	Forma democrática de proceder
El director determina las necesidades materiales de la escuela y convence a los padres de familia y a los maestros de ejercer el presupuesto de la forma como él ha decidido.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
La señora García decide que ella y sus hijas pasarán las vacaciones en casa de su mejor amiga, por lo que informa a sus hijas su decisión unos días antes.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
En la unidad habitacional, la familia más adinerada decide convertir la cancha de basquetbol en estacionamiento y convence a algunos vecinos de llevar a cabo su idea.	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

2. Lee la situación y haz lo que se indica.

La escuela cuenta con presupuesto para material didáctico por lo que los maestros solicitan la opinión de los alumnos para decidir qué materiales se comprarán.

- Escribe dos prácticas democráticas que ayudarían a plantear una propuesta conjunta a las autoridades de la escuela.

1.

2.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 124 a 135.



Vivir en un ambiente democrático

Contenido curricular indispensable: Analiza situaciones, tanto del contexto escolar como de la vida social y política, que vulneran o se oponen a un sistema democrático.



Antes de empezar

1. ¿Qué es para ti la democracia?

2. ¿Qué aspectos caracterizan a un gobierno democrático? Coloréalos.

Participación	Discriminación	Derechos
Exclusión	Representatividad	Autoritarismo

3. ¿Cuáles son ejemplos del buen ejercicio democrático?

- La elección de los gobernantes por medio del voto.
- Aceptar que los menores de edad trabajen.
- Respetar las opiniones y los puntos de vista de todas las personas, tratándolas por igual.
- La permanencia del presidente de la República en el poder por el tiempo que quiera.

4. Completa el diálogo acerca de lo que se espera que hagan los gobernantes de acuerdo con un buen ejercicio democrático.

—¿Ya vienen de nuevo las elecciones?
 —Sí, es lo que dicen.
 —Y tú, ¿qué cualidades buscarías en un candidato?

—¿Cómo sabrías que cumple con ello?





Repaso lo que aprendí

Vida democrática

La **democracia** es una forma de vida y de gobierno en la que las decisiones las toma el pueblo, en quien radica el máximo poder. Democracia significa “poder del pueblo” y en este radica la soberanía, es decir, el poder absoluto para organizarse.

De igual manera, la democracia está basada en los siguientes pilares: 1) la elección de representantes y gobernantes mediante el voto; 2) la divi-

sión de poderes; 3) el respeto a la dignidad y los derechos humanos; 4) valores como justicia, libertad, igualdad, solidaridad y tolerancia; 5) la participación ciudadana y 6) la promoción de la cultura de la legalidad y el Estado de derecho.

Un gobierno democrático garantiza los derechos humanos y las libertades fundamentales y se compromete con el bien común.

Aprende en casa



bit.ly/3zGz9AY

1. Indica a qué principio democrático se hace referencia.

- Los menores de edad trabajan en conjunto con los adultos para exigir que se cumplan sus derechos.
 - a) Cultura de la legalidad
 - b) Estado de derecho
 - c) Participación ciudadana
 - d) Respeto a la dignidad

- Los policías deben actuar con base en lo señalado por las leyes.
 - a) Bien común
 - b) Estado de derecho
 - c) Participación ciudadana
 - d) Libertades fundamentales

2. Lee cada acción del gobierno y escribe el valor democrático al que se refiere.

El juez liberó a una persona de origen indígena porque en su juicio no hubo un traductor.	
El gobierno permitió que los manifestantes ocuparan el zócalo capitalino.	
Los diputados y senadores donaron su salario para apoyar a los damnificados por el sismo.	
El gobierno castigará a quien pague más a un hombre que a una mujer cuando hagan el mismo trabajo.	

Democracia en la vida cotidiana

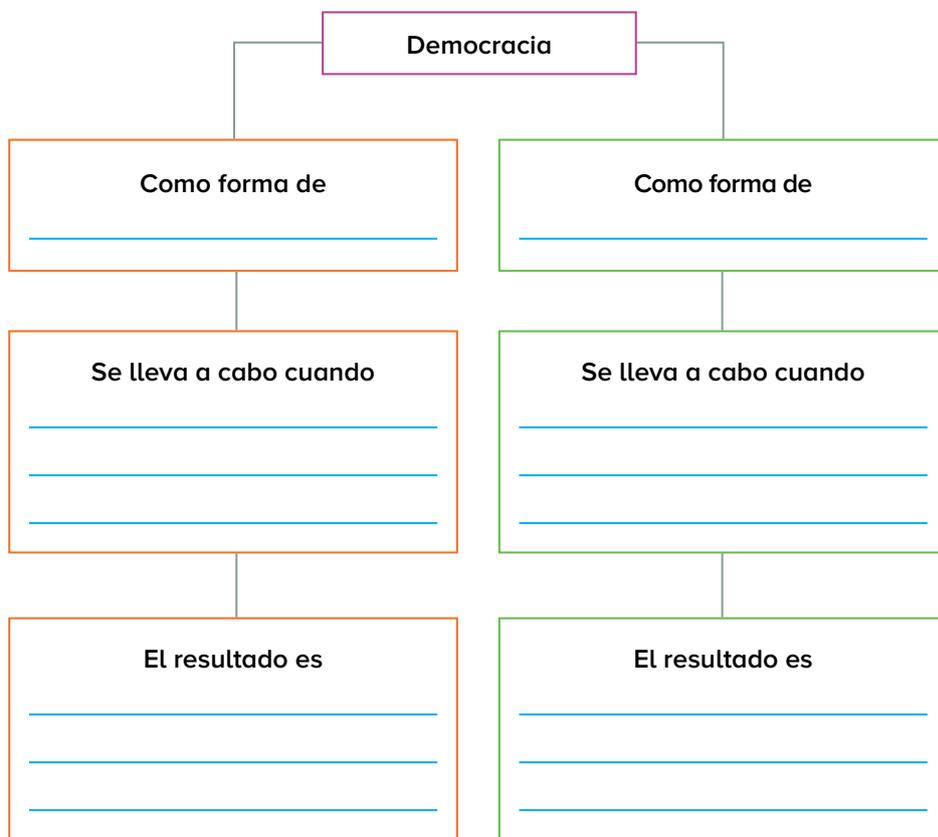
La **democracia**, además de ser una forma de gobierno, es un modo de concebir, actuar y relacionarse con los demás en la vida cotidiana. Esta forma de vida implica la movilización de principios que favorezcan las relaciones justas, libres, respetuosas, plurales y tolerantes en los distintos espacios de convivencia.

La democracia como forma de vida implica satisfacer las necesidades, metas y aspiraciones de los individuos y trabajar en conjunto para cons-

truir una sociedad justa, equitativa, respetuosa de la dignidad, los derechos humanos y el bienestar de todos.

La forma de gobierno democrática implica el ejercicio de la soberanía popular por medio de la participación ciudadana, es decir, que la ciudadanía tiene derecho a participar en los asuntos públicos. Algunos mecanismos de participación son la votación y la consulta popular, así como las asambleas estudiantiles y vecinales.

1. Completa el esquema de la democracia.



2. Lee cada situación y escribe si corresponde a la democracia como forma de vida o como forma de gobierno.

- Algunas personas salieron a las calles a manifestarse ante la falta de agua potable en sus hogares. _____
- El gobierno del país llamó a la ciudadanía a una consulta popular para definir los precios de la gasolina. _____
- Los vecinos organizaron una asamblea para definir en qué gastarán el presupuesto asignado a la colonia. _____

3. Lee las siguientes situaciones y contesta las preguntas.

El gobierno recibió la iniciativa para aprobar los matrimonios igualitarios, es decir, entre personas del mismo sexo. Algunas personas y organizaciones han pedido al gobierno que no los apruebe, mientras que otros le demandan que lo haga.

- ¿La aprobación de esta iniciativa beneficiaría la democracia como forma de vida? _____

- ¿Qué les dirías a aquellas personas y organizaciones que exigen que no se apruebe esta iniciativa? _____

- Desde una perspectiva democrática, ¿qué debe hacer el gobierno? _____

Los estudiantes de la escuela de Felipe se han percatado de que algunos alimentos que venden en el receso no son nutritivos, son muy caros y están mal preparados. Algunos alumnos formaron una comisión para hablar con dos de los docentes encargados de la cooperativa, pero ellos les dijeron que ya estaba todo decidido y que podían reclamar en el siguiente ciclo escolar.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 124 a 130.

- ¿Cómo consideras la postura de los maestros encargados de la cooperativa? _____

- Si estuvieras en la escuela de Felipe, ¿qué les dirías? _____

- Escribe tres acciones que podrían realizar los estudiantes ante esta situación. _____



Quiero saber más

Para conocer más sobre el ejercicio de la democracia y cómo puedes participar en ella, te recomendamos la lectura del libro *Los niños, las niñas y su derecho a la democracia*, el cual fue creado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente. bit.ly/3Bh7U15

- ¿Por qué estas acciones beneficiarían la democracia como forma de vida? _____



Desafíos para la democracia

Contenido curricular indispensable: Identifica los desafíos que se viven en la escuela y la comunidad para la creación de ambientes democráticos y propone alternativas para su conformación.



Antes de empezar

1. Anota cada palabra en la definición correspondiente.

Conciencia

Responsabilidad

Corresponsabilidad

Compromiso

- _____ . Obligación contraída por propia voluntad.
- _____ . Obligación derivada por los propios principios y valores.
- _____ . Sentido moral o ético propio de una persona.
- _____ . Responsabilidad compartida.

2. Escribe una oración en la que incluyas los términos anteriores.

conciencia	→	
responsabilidad	→	
corresponsabilidad	→	
compromiso	→	

3. Lee la situación y responde.

Alexis llegó a la escuela a la mitad del curso. Por la inseguridad, su familia se vio en la necesidad de dejar su lugar de origen. Alexis ha tenido dificultad para alcanzar el nivel de sus compañeros. Estos tampoco se acercan a él porque no les inspira confianza su forma de hablar y apariencia física.

- ¿Quiénes son responsables de que Alexis pueda nivelarse? _____
- ¿Qué derechos tiene Alexis por el hecho de vivir en un país democrático? _____
- ¿Consideras que en México se garantiza que los niños vivan en un ambiente que propicie su bienestar? _____

4. Anota dos problemas de tu localidad o de tu escuela en el que varias personas sean corresponsables de solucionarlo.

- _____



La responsabilidad es de todos

La vida democrática exige compromiso y **responsabilidad** ciudadana para mejorar la convivencia, decisión y acción entre los integrantes de una comunidad y **corresponsabilidad** con las autoridades para resolver los problemas que los aquejan.

Cuando se ha desarrollado una **conciencia** democrática: se reflexiona, se toma una postura ética y se actúa para favorecer la dignidad, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el bien común, con el fin de lograr una sociedad más justa, igualitaria, equitativa y solidaria.

Ejercer la democracia beneficia no solo a las personas que más lo necesitan, sino a toda la comunidad.



Por esa razón, es importante que la ciudadanía se **organice** y plantee **alternativas** y soluciones que puedan llevarse a cabo.

Aprende en casa

bit.ly/3oBFcAF

1. Marca con una ✓ los asuntos en los que hay corresponsabilidad.

- La contaminación del aire de la ciudad.
- Los largos periodos de espera para recibir atención en las clínicas de salud.
- El escaso o nulo reciclaje de desechos en la localidad.
- El aumento de casos de obesidad y sobrepeso en la población infantil.
- La falta de alumbrado público en calles y avenidas de la localidad.
- El rápido deterioro de jardineras y bancas instaladas en los camellones.

2. Propón al menos tres soluciones para cada situación.

Muchas personas sacan a pasear a sus perros y no levantan las heces que estos dejan en la vía pública.

En México, gran número de niños en edad escolar presentan sobrepeso u obesidad.

a) _____

b) _____

c) _____

a) _____

b) _____

c) _____

3. Lee y subraya la opción correcta.

- ¿Qué valores pone en práctica la ciudadanía para lograr bienestar social?
 - a) Determinación, liderazgo y tolerancia
 - b) Solidaridad, tolerancia y respeto
 - c) Astucia, voluntad y comprensión
 - d) Empeño, serenidad y cooperación

- ¿En cuál asunto de interés público pueden participar los ciudadanos?
 - a) Dictar sentencia a los delincuentes
 - b) Contratar maestros para las escuelas
 - c) Disminuir la generación de basura
 - d) Subir el salario de los trabajadores



Quiero saber más

Conoce un poco más sobre este tema en el video “Los principios de la modernidad y los desafíos de la democracia”, disponible en el siguiente enlace: bit.ly/3PAwNJE

4. Observa las imágenes y completa.

	¿A quiénes afecta?	¿Cómo puede solucionarse?
<p>Problema 1</p> 	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Problema 2</p> 	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

5. Responde a partir de la actividad anterior.

- ¿Cómo pueden participar los ciudadanos para evitar que el problema 1 se vuelva a presentar? _____
- En el problema 2, ¿qué deben hacer las autoridades para mitigar los efectos del desastre natural? _____
- ¿Piensas que el problema 2 podría resolverse solo con la intervención de las autoridades? ¿Por qué? _____
- En ambos casos, ¿cuál es la importancia de que las autoridades y la gente trabajen de manera conjunta? _____

6. Argumenta por qué cada caso constituye un desafío para un gobierno y sociedad democráticos.

Caso 1 Rafael tiene diez de años de edad. Vende dulces en un pequeño puesto que instala todos los días en un parque público de la ciudad.

Caso 2 En una de las avenidas más transitadas de una ciudad ocurren accidentes con frecuencia, porque no hay puentes peatonales y las personas deben cruzar de manera forzosa para poder llegar a su destino.

Caso 3 Un joven llamado Omar permite que sus perros salgan a la calle sin correa. Varios vecinos le han reclamado, pues los perros son agresivos y han atacado a algunas personas.

7. Propón una solución para los casos descritos en la actividad anterior.

Solución conjunta basada en principios y valores democráticos	
Caso 1	<hr/> <hr/>
Caso 2	<hr/> <hr/>
Caso 3	<hr/> <hr/>

8. Reúnanse en equipos para identificar un problema de su escuela y completen.

- Problema identificado: _____
 - Personas afectadas: _____
 - Acciones conjuntas encaminadas a solucionarlo: _____
-

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

LTG, sexto grado, páginas 136 a 147.

- Compromisos que tú y tu equipo podrían asumir para contribuir a la solución del problema: _____
-



I. Marca la casilla que describe mejor tu desempeño.

Ficha didáctica		Nivel de logro		
		Excelente	Bien	En progreso
1	Actúo con base en mi dignidad y principios	<input type="checkbox"/> Comprendo que soy una persona con dignidad y derechos y actúo con base en principios éticos para establecer relaciones basadas en el respeto.	<input type="checkbox"/> Reconozco que soy una persona con dignidad y derechos, pero se me dificulta establecer relaciones respetuosas.	<input type="checkbox"/> Identifico que todas las personas poseen dignidad y derechos.
2	Respeto los derechos de todos	<input type="checkbox"/> Defino cuáles son los derechos humanos y las instituciones que los protegen y reconozco que todas las personas poseemos los mismos derechos, lo que me hace actuar a favor del respeto hacia los demás.	<input type="checkbox"/> Sé qué son los derechos humanos, que todas las personas los poseemos y merecemos el mismo respeto, pero aún no soy consciente de lo que representan ni de cómo actuar.	<input type="checkbox"/> Entiendo qué son los derechos humanos y que todas las personas los poseemos por igual.
3	Respeto a todas las personas por igual	<input type="checkbox"/> Asumo que el respeto mutuo es el pilar para establecer relaciones positivas y actúo a favor de la no violencia para no atentar contra la libertad ni la integridad de las personas.	<input type="checkbox"/> Identifico en qué consiste el respeto mutuo para establecer relaciones positivas a favor de la no violencia y no atentar contra la integridad de las personas.	<input type="checkbox"/> Identifico qué es el respeto mutuo, las relaciones positivas y la no violencia.
4	La libertad conlleva responsabilidades	<input type="checkbox"/> Comprendo que la libertad es un derecho y la ejerzo con responsabilidad al respetar la libertad, la dignidad y los derechos humanos de las demás personas.	<input type="checkbox"/> Entiendo que la libertad es un derecho y que debe ejercerse al respetar la libertad, la dignidad y los derechos humanos de las demás personas.	<input type="checkbox"/> Entiendo lo que significa la libertad, la dignidad y los derechos humanos.
5	El valor de la interculturalidad	<input type="checkbox"/> Defino y valoro cuáles son las creencias, tradiciones culturales y prácticas diferentes a las mías que pertenecen a otras culturas, y rechazo cualquier tipo de discriminación o exclusión que se haga de ellas y que impida su libre expresión.	<input type="checkbox"/> Reconozco la importancia que representan las creencias, tradiciones culturales y prácticas diferentes a las mías, y que no deben ser motivo de ningún tipo de discriminación o exclusión.	<input type="checkbox"/> Identifico la importancia de las creencias, tradiciones culturales y prácticas diferentes a las mías.
6	Respeto entre culturas	<input type="checkbox"/> Defino la importancia de la igualdad entre las diferentes culturas y manifiesto mi respeto a cualquier expresión cultural al rechazar actos que generen violencia.	<input type="checkbox"/> Reconozco la importancia de la igualdad entre las diferentes culturas, pero aún no sé cómo manifestar mi respeto a las diferentes expresiones culturales.	<input type="checkbox"/> Entiendo la importancia que representa la igualdad entre las diferentes culturas.



Evaluó mis aprendizajes

Ficha didáctica		Nivel de logro		
		Excelente	Bien	En progreso
7	La violencia como obstáculo para la paz	<input type="checkbox"/> Explico en qué consisten los diferentes tipos de violencia que existen y los rechazo porque atentan contra la dignidad de las personas y se contraponen a los principios de una cultura de paz.	<input type="checkbox"/> Entiendo cuáles son los diferentes tipos de violencia que atentan contra la dignidad de las personas e intento actuar a favor de una cultura de paz.	<input type="checkbox"/> Nombro los diferentes tipos de violencia y comprendo que atentan contra la dignidad de las personas.
8	Igualdad entre mujeres y hombres	<input type="checkbox"/> Analizo en qué consiste la igualdad de género, lo cual me permite actuar en favor de un trato digno para las personas sin importar su género, y contribuyo en la construcción de un trato igualitario.	<input type="checkbox"/> Reconozco la importancia de la igualdad de género, pero se me dificulta actuar para promover un trato digno hacia otras personas.	<input type="checkbox"/> Identifico en qué consiste la igualdad de género para promover un trato digno para las personas.
9	Resolver un conflicto por vías pacíficas	<input type="checkbox"/> Comprendo en qué consiste un conflicto y aplico la mediación, el arbitraje y la facilitación como medios para resolverlo, optando siempre por las vías pacíficas.	<input type="checkbox"/> Entiendo qué es un conflicto y en qué consiste, pero se me dificulta poner en práctica la mediación, el arbitraje y la facilitación como vías pacíficas para resolverlo.	<input type="checkbox"/> Logro identificar situaciones donde hay un conflicto y que este debe resolverse usando vías pacíficas.
10	Los conflictos: causas y solución	<input type="checkbox"/> Conozco las causas que originan un conflicto y hago uso de mis emociones para establecer relaciones empáticas y de respeto que me permitan transformar al conflicto en una vía para promover la paz.	<input type="checkbox"/> Identifico las causas que originan un conflicto y trato de establecer relaciones empáticas y respetuosas para evitarlo.	<input type="checkbox"/> Entiendo qué puede originar un conflicto y que es necesario mostrar empatía para resolverlo.
11	Normas y leyes para convivir mejor	<input type="checkbox"/> Comprendo que las normas y leyes protegen la integridad física, emocional, moral y social de las personas y sé que su aplicación contribuye al bienestar de la población, pues favorece la construcción de sociedades democráticas.	<input type="checkbox"/> Entiendo en qué consisten las normas y las leyes, pero aún no logro identificar de qué manera protegen la integridad de las personas.	<input type="checkbox"/> Ubico qué son las normas, las leyes y en qué consisten las sociedades democráticas.
12	Las normas regulan la convivencia	<input type="checkbox"/> Explico en qué consisten las normas de convivencia y su importancia para favorecer las sanas relaciones con otras personas y actúo con base en principios éticos, justicia y el bien común al llevarlas a cabo.	<input type="checkbox"/> Nombro cuáles son las normas de convivencia y por qué son necesarias para establecer relaciones sanas, pero no sé cómo se debe actuar con base en los principios éticos y la justicia.	<input type="checkbox"/> Identifico las normas de convivencia, los principios éticos, la justicia y el bien común.

Ficha didáctica		Nivel de logro		
		Excelente	Bien	En progreso
13	La democracia	<input type="checkbox"/> Explico qué es la democracia y distingo cómo esta forma de gobierno impacta en la vida cotidiana al garantizar el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y el bien común y actúo en consecuencia al establecer relaciones justas, libres, respetuosas, plurales y tolerantes en mis espacios de convivencia.	<input type="checkbox"/> Reconozco qué es la democracia y cómo esta garantiza el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y el bien común, pero no sé cómo ejercerla en mi entorno inmediato.	<input type="checkbox"/> Ubico qué es la democracia y cómo garantiza el respeto a los derechos humanos de todas las personas.
14	Vivir en un ambiente democrático	<input type="checkbox"/> Distingo en qué consiste el ejercicio democrático en mi entorno y las situaciones que atentan contra él, y me conduzco con respeto y justicia en las diferentes relaciones que establezco con otras personas para construir una sociedad justa.	<input type="checkbox"/> Expreso en qué consiste el ejercicio democrático en mi entorno y la manera en que las situaciones atentan contra él, pero aún no puedo identificar cuál es la función que desempeña la justicia.	<input type="checkbox"/> Entiendo en qué consiste el ejercicio democrático y las situaciones que atentan contra él.
15	Desafíos para la democracia	<input type="checkbox"/> Conozco en qué consiste el buen actuar democrático que favorece la construcción de entornos sanos, y actúo con respeto y justicia para solucionar aquellas problemáticas que atentan contra la dignidad y los derechos humanos de las personas.	<input type="checkbox"/> Entiendo en qué consiste el actuar democrático, pero se me dificulta construir entornos sanos que ayuden a resolver problemáticas que pueden afectar a otras personas.	<input type="checkbox"/> Identifico qué es el actuar democrático y en qué consisten las problemáticas que afectan a otras personas.

Reflexiona sobre tus resultados. Después, comprueba tus conocimientos con la siguiente evaluación. Con ayuda de tu profesor, busca estrategias para fortalecer tus áreas de oportunidad.

II. Responde.

1. ¿Qué es la dignidad?

2. ¿Qué nos distingue de otras personas?

- Las cualidades, las características físicas y el nivel de estudios
- Las habilidades para realizar una actividad determinada
- Los rasgos, las cualidades, las habilidades, las aptitudes y las potencialidades diferentes
- Los gustos, las aptitudes, los pasatiempos y la vestimenta



3. ¿Qué es la identidad personal?

- a) Es la opinión que tenemos de nosotros mismos.
- b) Es la forma en la que nos comportamos con cada una de las personas con las que nos encontramos y depende también del lugar en el que estemos.
- c) Es un derecho humano que comprende los rasgos característicos de un individuo, mismos que se van construyendo a lo largo de la vida.
- d) Es la forma de relacionarnos con otras personas de acuerdo con la forma en la que ellas nos tratan a nosotros.

4. ¿Qué son los derechos humanos?

5. Rodea las imágenes que representan tus derechos humanos.



recreación



descanso



educación



reciclar



salud

6. Marca con una las situaciones que garantizan la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos.

- Marcela asiste al hospital público; aunque no es derechohabiente, le proporcionan atención médica.
- Los maestros de Luis le prohíben la entrada a la escuela porque no porta el uniforme.
- Al papá de Carmen lo indemnizaron cuando lo despidieron de su trabajo.
- En un restaurante, un letrero menciona que no se discrimina a ninguna persona por su orientación sexual, género, religión o apariencia física.

7. ¿Qué es la libertad?

8. ¿En qué situaciones puedes ejercer la libertad? Puedes elegir más de una opción.

- a) El médico que me atenderá.
- b) Las personas con las que entablo una amistad.
- c) La escuela a la que asisto.
- d) La forma de dirigirme a otras personas.

9. Completa el esquema.



10. ¿A qué se refiere la interculturalidad?

- a) Al intercambio de culturas por otra que más nos agrade.
- b) A la libertad de elegir la cultura en la que podemos desarrollarnos.
- c) Al intercambio de elementos culturales que se da cuando dos o más culturas entran en contacto, pero sin que ninguna esté por encima de la otra.
- d) Al trato que establecemos con otras personas, evitando a quienes no piensen igual que nosotros.

11. ¿Qué situación favorece el respeto y la igualdad intercultural?

- a) En la comunidad de Clara no permiten el establecimiento de nuevos grupos religiosos.
- b) A mi escuela asisten personas que conversan con los estudiantes sobre sus culturas originarias.
- c) Algunas personas de la comunidad insultan a otras de origen étnico que venden artesanías en la vía pública.
- d) En la escuela se burlan de Emilio, un estudiante que proviene del norte del país y su acento es diferente al de los demás.

12. ¿Qué es la igualdad de género?

13. Marca con una ✓ las opciones que ayudan a hacer frente a un conflicto.

- Identificar qué lo provocó y proponer estrategias para resolverlo.
- No demostrar emociones, tener una actitud neutral.
- Hacer uso del diálogo, la negociación y la mediación.
- Poner los argumentos propios por encima de los de otras personas.



14. Su función es tratar de que las partes involucradas en un conflicto establezcan acuerdos.

- a) Funcionario
- b) Pacifista
- c) Mediador
- d) Activista

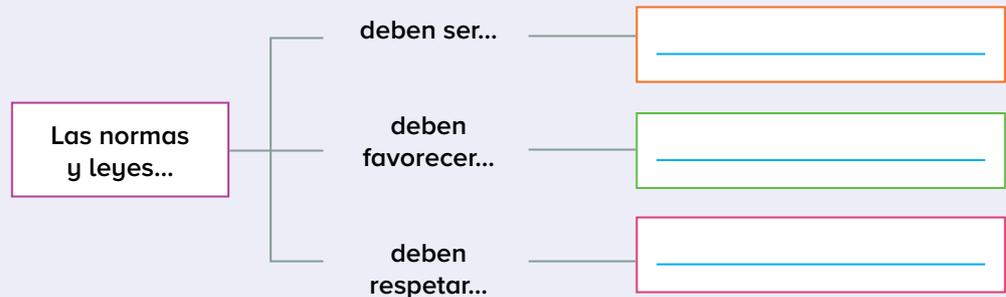
15. ¿Cuál es una norma basada en principios éticos?

- a) En este establecimiento solo se admiten a personas con ropa formal.
- b) En el salón, niñas y niños tienen derecho a realizar las mismas actividades.
- c) En la escuela se acepta solo a niños que tengan un promedio alto.
- d) En la escuela solo se dejan entrar a quienes porten el uniforme completo.

16. Los padres de Sabrina no la dejan salir a jugar con niños porque le dicen que ella es mujer y la pueden lastimar. ¿Qué podría argumentar Sabrina a sus papás?

- a) Que son personas anticuadas.
- b) Que niñas y niños juegan por igual.
- c) Que los hombres son débiles.
- d) Que tienen razón: las mujeres son así.

17. Completa el esquema.



18. ¿Qué se debe hacer cuando una norma o ley es injusta?

- a) Acatar lo que es conveniente.
- b) Aceptarla sin preguntar.
- c) Promover su modificación.
- d) Seguirla para evitar un castigo.

19. Observa la imagen y describe una de las características de la democracia.





Este cuaderno fue elaborado en Editorial Santillana por el equipo de la Dirección de Contenidos de Negocio Público.

Dirección de contenidos:

Antonio Moreno Paniagua

Gerencia de Educación Obligatoria:

Gabriel Hernández Valverde

Gerencia de Diseño Editorial y Arte Digital:

Humberto Ayala Santiago

Gerencia de Desarrollo Pedagógico:

María Guadalupe Sevilla Cárdenas

- **Autoría:** Óscar Barrera Sánchez y Beatriz Tomasini Chiñas
- **Coordinación editorial:** Laura Alejandra Ramos Mastache y Ma. del Pilar Vergara Ríos
- **Edición:** Ana Linda Sesma Castro, Colectivo Kaltia para la investigación y desarrollo educativo S. A. de C. V. / Erika Eneida Hernández, Félix Cerón Escobar, Diana Gasca González, Laura Santoyo Rodríguez y Cintya Vázquez Sánchez
- **Coordinación de corrección de estilo:** Enrique Paz Ochoa
- **Corrección de estilo:** Marco Augusto Aguirre Muciño
- **Coordinación de diseño:** Haydée Jaramillo Barona
- **Líder de diagramación:** Cristian Cedillo Rodríguez
- **Diseño de interiores:** Cristian Cedillo Rodríguez
- **Diseño de portada:** Cristian Cedillo Rodríguez e Irving Martín Sánchez Hernández
- **Diagramación:** Ojiva Comunicación y Diseño, S. A. de C. V. (Ericka Gómez Navarro)
- **Líder de iconografía:** Marissa Eva Arroyo Bautista
- **Iconografía:** Irene León Coxtinica
- **Ilustración de interiores:** Jorge Aurelio Álvarez Yáñez, Ricardo Ríos Delgado, María del Carmen Guzmán Muñoz, Jean Paul Medellín Varela, Eva María Paz González
- **Fotografía:** Archivo Santillana, Shutterstock, Gettyimages, Latinstock, Thinkstock, Glow Images y Proceso Foto

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de **#Ponte en forma. Formación Cívica y Ética 1. Repaso de Formación Cívica y Ética de sexto de primaria** son propiedad del editor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier sistema o método electrónico, incluso el fotocopiado, sin autorización escrita del editor.

D. R. © 2022 por **EDITORIAL SANTILLANA, S. A. de C. V.**
Avenida Río Mixcoac 274, piso 4, colonia Acacias, C. P. 03240,
alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-01-4901-6

Primera edición: agosto de 2022

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
Reg. Núm. 802